

**ALTERNATIVAS POSITIVAS DE
INVERSIÓN A LAS ADQUISICIONES
O ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS
A GRAN ESCALA**

ALTERNATIVAS POSITIVAS DE INVERSIÓN A LAS ADQUISICIONES O ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS A GRAN ESCALA



Publicado en inglés en junio de 2012
Publicado en español en marzo de 2013

Autora: Sylvia Kay¹

Traducción: Beatriz Martínez
Diseño: Ricardo Santos

Publicado por el Transnational Institute para la Alianza Hands off the Land

El **Transnational Institute** (TNI) se creó en 1974 como una red internacional de activistas-investigadores dedicada al análisis crítico de problemas mundiales, tanto presentes como futuros, con vistas a proporcionar apoyo intelectual a los movimientos que luchan por un mundo más democrático, igualitario y sostenible.

www.tni.org

El proyecto **Hands off the Land** persigue sensibilizar al público europeo (incluidos políticos, responsables de toma de decisiones, estudiantes y profesionales) sobre el fenómeno del acaparamiento mundial de tierras. El proyecto elabora fichas informativas y estudios temáticos, y documenta casos de acaparamiento transnacional de tierras en Malí, Mozambique, Zambia, Colombia y Camboya.

Para más información:
tni@tni.org
office@fian.at
fian@fian-nederland.nl
fian@fian.de
info@fdcl-berlin.de
igo@igo.org.pl



Elaborado con el apoyo financiero de la Comisión Europea.
Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de TNI/FIAN/IGO/FDCL y no reflejan las de la CE.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos cofinanció la investigación para elaborar esta publicación.

HANDS OFF THE LAND

ACTÚA CONTRA EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS

un proyecto conjunto de TNI, FIAN Internacional, FIAN Países Bajos, FIAN Alemania, FIAN Austria, IGO en Polonia y FDCL en Alemania.



IGO
Instytut Globalnej
Odpowiedzialności



¹ Me gustaría dar las gracias a Jennifer Franco, Roman Herre, Jun Borrás, Ben White, Wang Chunyu y Liu Juan por sus valiosos comentarios durante la redacción de este informe.

Índice

Apartado

Página

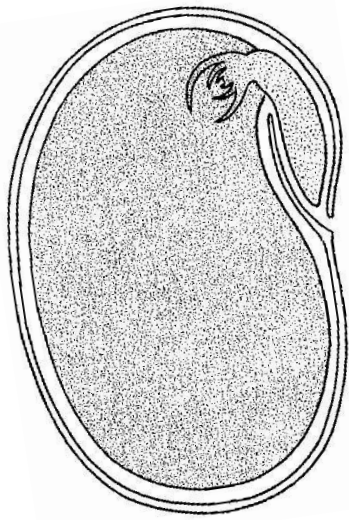
1 <u>Introducción: ‘¿no hay alternativa?’</u>	5
1.1 Breve repaso histórico de las inversiones en agricultura desde la era del desarrollismo a la de la globalización	5
1.2 El redescubrimiento de la agricultura en época de crisis	6
1.3 Los peligros del actual modelo de inversión en tierras y agricultura	7
1.4 Del reto a la oportunidad: la curiosa construcción de las narrativas del ‘todos ganan’	7
1.5 La batalla por el futuro de la agricultura y la necesidad de alternativas	8
1.6 Inversión agrícola y derecho a la alimentación	9
2 <u>Alternativas positivas de inversión: análisis de casos concretos</u>	11
2.1 Tierras y medios de vida	11
a) reforma agraria acelerada en Zimbabwe	11
b) pastoreo y cambio agrario en el delta del Tana en Kenia	14
2.2 Agroecología y el ‘principio campesino’	16
a) agrosilvicultura en el sur de África	16
b) el Movimiento Agroecológico Campesino a Campesino (MACAC) en Cuba	18
2.3 Redes alimentarias alternativas y nuevos ‘mercados anidados’	20
a) construcción de sistemas alimentarios locales: agricultura sostenida por la comunidad en Europa	21
b) nuevos ‘mercados anidados’ y paradigmas de desarrollo rural en Brasil	22
2.4 Modelos empresariales ‘inclusivos’: agricultura por contrato, una cooperativa de productores agrícolas en Ghana y empresas mixtas en la reforma agraria de Sudáfrica	23
a) agricultura por contrato	23
b) modelo de negocio híbrido: el caso de Kuapa Kokoo en Ghana	25
c) empresas mixtas en la reforma agraria de Sudáfrica: el caso de la demanda de tierras comunitarias Motelele	26
3 <u>Conclusión</u>	28
<u>Referencias</u>	31

Lista de cuadros, tablas y gráficos

Cuadro/Tabla/Gráfico

Página

Cuadro 1. Éxodo rural en Europa y los Estados Unidos	6
Tabla 1. Desglose del gasto de inversión promedio por hogar en la provincia de Masvingo	12
Tabla 2. Tipos de inversión por parte de los hogares en zonas recientemente repobladas de seis distritos	13
Cuadro 2. Acuerdos sobre tierras en el delta del Tana	14
Tabla 3. Evaluación cualitativa del impacto de la adopción de la agrosilvicultura sobre los medios de vida de los agricultores en el sur de África	17
Gráfico 1. Rentabilidad de la inversión en el tiempo	17
Gráfico 2. Comparación de los ingresos netos anuales de sistemas agroforestales, de fertilizantes sintéticos y sin fertilizantes en Zambia	19
Gráfico 3. Estructura empresarial de Kuapa Kokoo	26



1 Introducción: ‘¿no hay alternativa?’

Las inversiones en agricultura entrañan una serie de elecciones: sobre la organización de las economías rurales, sobre la construcción de sujetos y culturas rurales, y sobre el papel más general que desempeña la agricultura en varias articulaciones entre Estados, mercados, seres humanos y naturaleza. Sin embargo, estas elecciones se han visto eclipsadas por la generalización de un modelo de agricultura de monocultivo a gran escala, orientado a la exportación y muy intensivo en capital, que se presenta como la forma más eficiente y productiva –y por tanto más racional– de alimentar al mundo. En consecuencia, las iniciativas de inversión agrícola, tanto las dirigidas por el Estado como por el mercado, se han canalizado hacia el fomento de este modelo de agricultura. Las adquisiciones o arrendamientos de tierras a gran escala, también conocidos como ‘acaparamientos de tierras’, son la última manifestación de este tipo de inversión agrícola. Aplaudidas por instituciones financieras internacionales, organizaciones agrícolas multilaterales y grandes filántropos porque supuestamente aportan una inyección de capital muy necesaria a las precarias economías rurales, estas adquisiciones o arrendamientos de tierras a gran escala representan casos de ‘inversión’ solo en el sentido más restringido del término.

El objetivo de este informe es recorrer el velo de qué supone exactamente la inversión en agricultura. Cuando la inversión se define como aquellas actividades que desarrollan todas las formas de capital –incluido el natural, social, humano, físico y financiero–, se hace evidente que las adquisiciones o arrendamientos de tierras a gran escala que solo aportan capital financiero y degradan otras formas de capital han secuestrado el concepto de inversión. Un modelo de producción agrícola que está generando una crisis de reproducción social y que está subsidiado por enormes rentas ecológicas no representa la mejor manera de organizar la agricultura. Es necesario reivindicar el concepto de inversión. Tras exponer los fallos del modelo preponderante de inversión agrícola que se está siguiendo actualmente mediante varias formas de acumulación privada, exclusión social, desposesión e integración adversa, la sección principal de este informe está dedicada a analizar inversiones alternativas en el ámbito de la agricultura. Estas inversiones alternativas positivas, que se dan en un amplio abanico de contextos del Sur y del Norte Global,

ilustran las posibilidades de construir futuros rurales basados en prácticas agrarias económicamente viables y respetuosas con el medio ambiente. El informe finaliza presentando algunas opciones para fortalecer estas inversiones alternativas positivas a través de las acciones tanto de Estados como de movimientos sociales que luchan por la justicia alimentaria y por la soberanía alimentaria.

1.1 Breve repaso histórico de las inversiones en agricultura desde la era del desarrollismo a la de la globalización

Durante la era del desarrollismo –algo que también se conoce como el ‘segundo régimen alimentario’, que abarca de 1947 a 1973–, las inversiones en agricultura adoptaron formas contradictorias. Por un lado, la inversión pública en agricultura alcanzó su apogeo con el despliegue de grandes programas de revolución verde en gran parte de Asia y Latinoamérica. Estos programas iban acompañados de varios tipos de regulación nacional, como las ayudas a los precios internos y la prestación de insumos y créditos subsidiados. Por otro lado, la integridad de estos programas se veía directamente minada por la importación de excedentes de alimentos baratos, especialmente de trigo de los Estados Unidos, así como por la creciente transnacionalización de las cadenas agroempresariales de insumos y tecnologías (Bello 2009). Esta contradicción puede explicarse por el profundo ‘sesgo urbano’ que orientaba la inversión agrícola durante esta época (Bernstein 2010; De Schutter 2011). Mientras el espectacular aumento del rendimiento de las cosechas alcanzado por la revolución verde se movilizara para reducir los costos de acumulación y proveer a la creciente población urbana (McMichael 2009), los agricultores eran fundamentalmente ‘los cautivos’ de Estados ‘depredadores’ que seguían agendas antiagrarias (De Schutter 2011). El efecto acumulativo de estas políticas acabaría generando déficits alimentarios en países que habían disfrutado de excedentes agrícolas comerciales a finales de la Segunda Guerra Mundial (Friedmann 1993).

Con el inicio de la recesión mundial tras la crisis del petróleo de 1973, quedó claro que los Estados no podían patrullar las relaciones internacionales en cuanto a la producción de alimentos ni esperar desarrollar la agricultura a través de regímenes nacionales de acumulación de capital reforzados por políticas comerciales mercantilistas. Esto marcaría una reestructuración radical de la agricultura, que se alejaría de los

programas de desarrollo dirigidos por el Estado para dirigirse hacia la primacía del mercado. En cuanto a las inversiones agrícolas, los años ochenta y noventa fueron testigo de una drástica reducción de la ayuda pública, hasta el punto de que “para fines de la década de 1980, el Estado se había sido reducido tan radicalmente que, en las zonas rurales, se había vuelto casi irrelevante” (De Schutter 2011: 511). La reducción de los servicios públicos de extensión, los insumos subsidiados y el crédito abocó a muchos pequeños agricultores a un círculo vicioso de deuda (Rosset 2000; Desmarais 2007). Mientras tanto, el desmantelamiento de las ayudas a los precios internos y de las juntas nacionales de cereales iba a desatar otra oleada de ‘segundas revoluciones verdes’, que implicarían la producción de alimentos para animales, de alimentos de lujo y, más en general, de un cambio en las prioridades de inversión, que pasaron de los cultivos de alimentos básicos a los cultivos comerciales destinados a la exportación (DeWalt 1985).

La globalización de la agricultura se consumó con la firma del Acuerdo sobre la agricultura de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Aunque el discurso oficial hacía hincapié en la importancia del acceso a los mercados, la competencia y el libre comercio, el resultado ha sido un grado extraordinario de concentración de los mercados, de conductas oligopolísticas y de subsidio y/o proteccionismo para los sectores agrícolas del Norte Global. La creciente especialización e integración de la producción mundial de alimentos alentada por una división mundial del trabajo agrícola ha permitido a las corporaciones transnacionales situarse estratégicamente entre los compradores y los vendedores de alimentos, mientras que las cadenas de valor impulsadas por los consumidores han disociado los precios mundiales de los mercados de los costos de producción (Friedmann 1993). Uno de los impactos más crudos de esta transformación ha sido una disminución sustancial del valor agregado captado por los productores primarios. La drástica caída de los ingresos agrícolas netos en muchos países de todo el mundo ha precipitado un marcado descenso de la población agraria relativa (Desmarais 2007). La escala de la salida rural es asombrosa (véase el cuadro 1). Este éxodo rural es una muestra evidente de la crisis de reproducción social que predomina en muchas zonas rurales, donde vive el 70 por ciento de los sectores más pobres del mundo aunque la población urbana mundial supere ahora en número a la población rural (IFAD 2010).

El carácter profundo de la crisis agraria actual se ha puesto hoy claramente de relieve con la rápida inflación de los precios de los alimentos. En diciembre de 2007, los precios de los alimentos alcanzaron su nivel más alto en términos reales desde 1846 (Moore 2010). En junio de 2010, los precios de los alimentos volvieron a subir y alcanzaron otro pico en febrero de 2011 (Grebmer, Torero et al. 2011). Se calcula que estas crisis en los precios de los alimentos han incrementado las filas de quienes viven en la pobreza extrema con entre 130 y 150 millones de personas (De Schutter 2011), desencadenando disturbios en 33 países de todo el mundo (Grebmer, Torero

et al. 2011). Como muchas de las tendencias a largo plazo indican que los precios altos y volátiles de los alimentos se van a mantener, la capacidad del ‘régimen alimentario corporativo’ para cumplir con sus promesas de suministros estables y seguros de comida barata se está desmoronando.

Cuadro 1. Éxodo rural en Europa y los Estados Unidos

La desaparición de los agricultores europeos y estadounidenses ha sido rápida. En tan solo 30 años, más de la mitad de la población agraria de los seis países que formaron originalmente la CEE (Comunidad Económica Europea) se ha desvanecido, cayendo de los 10,4 millones de personas en 1960 a los 4,8 millones en 1990. Esta disminución de la población agraria se refleja también en la importancia relativa de la agricultura en la economía europea. Así, mientras que la agricultura representaba el 11,5 por ciento del total del PIB y el 21,2% del empleo total en los seis países originales de la CEE en 1995, en el año 2007 estos porcentajes se habían reducido hasta un 2 y un 6,2 por ciento, respectivamente. En cuanto a los Estados Unidos, actualmente hay más prisioneros que agricultores, ya que la población agraria del país cayó de 10 millones de personas en 1970 a menos de tres millones en 1990.

Fuentes: (Gardner 1996); Desmarais (2007).

1.2 El redescubrimiento de la agricultura en época de crisis

Es en el contexto de la importante falta de inversión –así como de la inversión inadecuada– que se llega a la coyuntura actual, que entraña una nueva oleada de interés por parte de los inversores en las tierras y sus recursos en todo el mundo. Esto se refleja en el fuerte aumento del número de grandes operaciones comerciales que implican adquisiciones directas o arrendamientos a largo plazo en todo el mundo (World Bank 2011). Los factores que motivan este interés renovado de los inversores en las tierras se originan en lo que se conoce como ‘la crisis de la triple F’ (por las iniciales de los términos en inglés): alimentos, combustibles y finanzas (Hall 2011).

El creciente costo de las importaciones de alimentos provocó temores entre muchos países deficitarios de alimentos sobre la seguridad de sus suministros de alimentos. Así, en lugar de depender de los volátiles mercados internacionales de alimentos, algunos gobiernos han respondido con la creación de fondos específicos de inversión agrícola para ‘deslocalizar’ su producción alimentaria mediante la adquisición de tierras agrícolas en el extranjero (ibid). En la búsqueda de tierras adecuadas para el cultivo, la garantía de acceso a reservas de agua dulce desempeña un papel fundamental (Smaller y Mann 2009; Woodhouse y Ganho 2011), lo cual está generando un ‘acaparamiento mundial de aguas’ en paralelo al de tierras (Kay y Franco 2012).

Otro factor de impulso clave ha sido el aumento de los agrocombustibles. Espoleada por el aumento de los precios del crudo y la idea (cada vez más insostenible) de que los agrocombustibles representan una fuente de energía limpia, la producción de agrocombustibles se multiplicó por más de tres desde el año 2000 hasta 2008 (FAO 2009). Se prevé que la producción de agrocombustibles siga aumentando, ya que las mezclas de carburantes con ellos se está institucionalizando cada vez más en forma de directrices normativas, sujetas a una serie de subsidios y préstamos preferenciales, en lo que se presenta como una transición hacia una nueva 'bioeconomía' (Franco, Levidow et al. 2010).

Un tercer factor clave está relacionado con la creciente 'financiarización' del sistema agroalimentario (Burch y Lawrence 2009). En un momento en que, por varios factores, se da un alza en los precios de las tierras y un auge de los mercados de materias primas agrícolas, un gran número de inversores del sector privado –entre los que se encontrarían fondos de alto riesgo, consorcios de capital privado y grupos inmobiliarios– se ha apuntado a la carrera por hacerse con tierras en todo el mundo (Daniel y Mittal 2009; HLPE 2011). El papel de estos inversores es polémico, y hay quienes plantean la inquietud de que sus actividades tienen más que ver con la especulación que con la inversión productiva (Burch y Lawrence 2009; McMichael 2011).

1.3 Los peligros del actual modelo de inversión en tierras y agricultura

El 'redescubrimiento de la agricultura' por parte de los inversores tras décadas de desatención a este ámbito, en principio debería acogerse con satisfacción (World Bank 2007). Sin embargo, hay motivos para creer que el actual modelo de inversión en tierras y agricultura, caracterizado por operaciones comerciales de tierras a gran escala, está causando más perjuicio que beneficio. Cabría destacar, en particular, tres grandes motivos de preocupación:

En primer lugar, están **los medios** mediante los que las tierras son adquiridas o controladas por los inversores en los acuerdos o transacciones correspondientes. Aquí, es importante ir más allá de la idea capitalista del uso de la tierra con respecto a los derechos de propiedad, que tiende a hacer ilegibles varias formas de acaparamiento de tierras, y adoptar un enfoque basado en una teoría del acceso. En efecto, una teoría del acceso, definida como 'la capacidad para obtener beneficios de las cosas' (Ribot y Peluso 2003), puede ayudar a explicar por qué no es imprescindible que se den cambios en las relaciones de propiedad basadas en la tierra para que nuevos actores puedan extraer plusvalía de esta (Borras y Franco 2012). La agricultura por contrato es un buen ejemplo de ello: aunque puede que los agricultores conserven el acceso a su tierra, su autonomía de producción se ve tremendamente reducida (Amanor 2012). Pasando

a esta definición más amplia del control y el acceso, está claro que el 'acaparamiento de tierras' se hace efectivo a través de diversos mecanismos, que implican elementos de desposesión, desplazamiento e integración adversa. Y cada uno de estos plantea una amenaza a los medios de vida de los pueblos rurales, ya que conllevan el traspaso de poder de las comunidades locales a los inversores.

En segundo lugar, están **las condiciones** de los acuerdos sobre tierras. Se ha escrito mucho sobre la laxitud de muchos de los contratos en que se basan las transacciones de tierras, en los que las evaluaciones de los impactos sociales y ambientales brillan por su ausencia o están sesgadas, la consulta con las comunidades es escasa o nula, se presentan vagas promesas de desarrollo y la tierra se vende por cantidades simbólicas (Cotula 2011). Incluso cuando los contratos son sólidos, no hay ninguna garantía de que serán respetados o conseguirán limitar el 'acaparamiento de tierras'. Esto no es solo una cuestión de 'buena gobernanza', como suele sugerir la imagen popular que presenta el acaparamiento de tierras como un saqueo imperialista a manos de invasores extranjeros sin escrúpulos. Aunque es cierto que algunos inversores apuntan a países con una regulación y gobernanza débiles, esto supone pasar por alto la vía más sistemática por la que los inversores, en connivencia con los Estados anfitriones y las elites locales, emplean políticas de comercio e inversión perfectamente legales para asumir el control de tierras y de los recursos naturales asociados a estas (Murphy y Paasch 2012).

En tercer lugar, fruto de los medios y las condiciones, están **las implicaciones** de los acuerdos sobre tierras. En esencia, entrañan una pérdida de control por parte de agricultores, pastores, pescadores, mujeres rurales y pueblos indígenas sobre importantes áreas de tierras, aguas, humedales, pastos, pesca y bosques. Su derecho a decidir cómo y cuándo se usarán estos recursos naturales, quién los usará, a qué escala y con qué fines se les arrebata durante generaciones. Es en este sentido en que muchos de los acuerdos comerciales sobre tierras son fundamentalmente incompatibles con los objetivos de soberanía alimentaria, derechos humanos y gobernanza democrática. De hecho, apuntan a una regresión hacia una era en que los derechos humanos no existen y en que los precios del mercado se usan para orientar 'el mejor' uso de la tierra –es decir, el más rentable–, independientemente de sus consecuencias sociales, ecológicas o humanitarias (Magdoff 2012).

1.4 Del reto a la oportunidad: la curiosa construcción de las narrativas del 'todos ganan'

Como se concluye del apartado anterior, el quid de la cuestión no es solo *cuánta inversión* se necesita, sino también *qué tipo de inversión*. Se necesita un debate serio sobre el futuro de la agricultura. Sin embargo, ya antes de que se haya iniciado

este debate, varios actores se están apresurando a justificar esta nueva oleada de interés inversor en la tierra, incluso aunque se reconozcan también algunos de sus posibles peligros. El informe del Banco Mundial (2010) es un paradigma de este tipo de pensamiento errático y bizantino. Aunque todos los estudios de casos concretos explican situaciones de desplazamientos, pérdida de bienes, daños ambientales, infra-valoración y usurpación de tierras, el informe sigue insistiendo en que “al mismo tiempo, estos riesgos se corresponden con oportunidades igual de importantes” (ibid: 142). Este supuesto implicaría que, si los acuerdos sobre tierras se pueden regular adecuadamente, los riesgos se mitigarán y se podrán asegurar unos resultados en que ‘todos ganan’ (Borras y Franco 2010).

Es precisamente este tipo de narrativa la que sustenta la publicación de una serie de códigos de conducta voluntarios, no vinculantes, para orientar las inversiones en agricultura, tales como los Principios para una inversión agrícola responsable (IAR) del propio Banco Mundial. Estas iniciativas deben contemplarse con un alto grado de escepticismo, entre otras cosas por la complicidad de estos mismos actores en el ‘acaparamiento de tierras’ mundial (GRAIN 2010). Aferrados a una obsesión por el proceso y no por la sustancia, principios como el ‘consentimiento libre, previo e informado’ y la ‘transparencia’ se presentan como objetivos en sí mismos y no como medios para alcanzar un fin. Como señala el relator especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, “lo que necesitamos ahora es una visión que vaya más allá de disciplinar los acuerdos sobre tierras y de proporcionar a quienes formulan las políticas una lista de control para destruir el campesinado global de forma responsable” (De Schutter 2011: 275).

Para interpretar estos acuerdos comerciales sobre tierras a gran escala como una oportunidad de desarrollo, se suele recurrir a lo que se conoce como ‘el reto de la producción’. Este término hace referencia a la opinión generalizada de que la producción de alimentos debe aumentar drásticamente para poder afrontar la creciente población mundial, la rápida urbanización, las crecientes rentas y los cambios en los hábitos alimentarios. Según unas estadísticas muy difundidas elaboradas por la FAO (2009), para afrontar este contexto cambiante de seguridad alimentaria, se calcula que la producción de alimentos debe aumentar un 70 por ciento para 2050. Esto explica por qué gran parte del informe del Banco Mundial gira en torno a las brechas de rendimiento de los cultivos y a la necesidad de ‘liberar’ el potencial productivo de la tierra. Además del despliegue de otro sinnúmero de visiones –basadas en la agro industria y en grandes proyectos filantrópicos– que abogan por una nueva revolución verde, parece que ahora se está generalizando una ‘respuesta ante el incremento de los precios de los alimentos orientada a la producción y basada en el mercado’ (Da Ria 2011). Sin embargo, teniendo en cuenta que la crisis alimentaria mundial de 2008 se produjo en un contexto de récord de cosechas, récord de desechos alimentarios, récord de hambre y récord de beneficios para las grandes corporaciones de la agroindustria

(Holt-Gimenez 2009; Schneider 2009), la principal lección que se debe extraer es que cualquier iniciativa para mejorar la productividad que no vaya acompañada de medidas en materia de distribución y acceso resultará ser totalmente fútil. El actual sistema alimentario mundial y su modelo agnóstico de seguridad alimentaria, concebido como una relación privada que se estructura a través de mercados corporativos, se debe replantear por completo (McMichael 2009).

1.5 La batalla por el futuro de la agricultura y la necesidad de alternativas

En un mundo donde mil millones de personas pasan hambre, mil trescientos millones están atiborradas y otros mil millones están desnutridas, está claro que el capitalismo no sabe dónde están quienes padecen hambre ni cómo alimentarlos (ETC 2009). Así, más que en un reto de producción, el problema radica en el mismo sistema alimentario dominado por las corporaciones, que ha conseguido implantar una situación de falsa escasez y volatilidad cuando existen reservas alimentarias suficientes para alimentar a la población mundial al menos 1,5 veces (Weis 2007). Sin embargo, esta realidad se ve mistificada por la doble narrativa de la modernización y la globalización. Estos falsos tópicos han intentado continuamente marginar las alternativas a la agricultura industrial, comercial y a gran escala basada en el monocultivo propagando imágenes de catástrofes neomaltusianas, transiciones agrarias sin problemas, ‘ahorro’ de la tierra con las eficiencias que generan las economías de escala y, últimamente, con la retórica de los ‘escenarios en que todos ganan’, ‘la reserva de tierras agrícolas’ y los retos de producción. El resultado de todo esto ha sido una ‘descampesinización sin empleo’ (ibid), un ‘planeta de ciudades miseria’ (Davis 2006), la destrucción ambiental y una tremenda ‘asfixia’ sobre la agricultura (Van der Ploeg 2008). Cuando se pone de manifiesto que todas estas son consecuencias del actual rumbo de desarrollo y no de la falta de este, los argumentos a favor de las alternativas son aplastantes.

¿Qué aspecto tendría esa agenda agrícola alternativa y qué implica una forma ‘positiva’ de inversión agraria? Antes de abordar estas cuestiones, estas líneas desean refutar categóricamente la idea de que aquellos que defienden las alternativas al modelo ortodoxo de agricultura comercial a gran escala deberían reunir la carga de pruebas que demuestren que dichas alternativas son viables. Este parece un planteamiento decididamente curioso del argumento, en la medida en que es evidente que el sistema alimentario dominado por las corporaciones no puede cumplir sus promesas y es la agricultura familiar de pequeña escala la que alimenta al mundo, produciendo alimentos para aproximadamente el 70 por ciento de la población global

(ETC 2009). Este hecho es aún más notable si se tiene en cuenta que el campesinado cuenta con menos del 25 por ciento de las tierras agrarias del mundo (Vía Campesina 2010). Y sin embargo, “en la cuarta parte de las tierras arables que manejan, esta agricultura de pequeña escala produce el 87% de toda la yuca, el 70% de los frijoles, el 46% del maíz, el 34% del arroz, el 58% de la leche, el 50% de las aves de corral, el 59% de porcino y el 30% de bovino, el 38% del café, entre otros muchos productos alimenticios” (ibid). Además, la supuesta eficiencia de la agricultura a gran escala no se sostiene cuando se integran en la ecuación las externalidades negativas en el entorno, los presupuestos energéticos no contabilizados y los muchos subsidios implícitos otorgados a la comida industrial barata (Pretty 2008; Weis 2010). Por lo tanto, hay diversos indicadores que demuestran que “los pequeños agricultores son más productivos, más eficientes y contribuyen más al desarrollo regional de amplia base que los grandes agricultores corporativos que poseen la mejor tierra” (Rosset 2006: 304).

Estos logros son fundamentalmente fruto de los esfuerzos de los pequeños agricultores. Entre tantos debates sobre cómo salvar las brechas de rendimiento de los cultivos y los déficits de inversión, a veces se olvida que los pequeños agricultores son los principales inversores en agricultura (CFS 2011). Subrayar este punto es de vital importancia, ya que a los pequeños agricultores se les ha obligado a ceder el control de sus medios de subsistencia en todos los ámbitos de la producción agrícola. Por lo tanto, reconocer que los agricultores de pequeña escala son los principales inversores en agricultura representa un primer paso para resituar el espacio de la soberanía; hay que ver a los pequeños agricultores no solo como víctimas, sino también como agentes cuyas inversiones productivas en sus activos naturales y físicos son esenciales para generar el tipo de desarrollo sostenible que se necesita. Así, toda idea de inversión ‘positiva’ en la agricultura debe partir de esta premisa. Puede que el ejemplo más emblemático de este tipo de enfoque en las últimas dos décadas sea el movimiento agrario transnacional La Vía Campesina y su agenda por la soberanía alimentaria, la reforma agraria, la ‘recampesinización’, la democratización y los derechos humanos.

Este enfoque se ha visto también fortalecido en los últimos años con la publicación de dos documentos de referencia. El primero de ellos es la serie sobre derecho a la alimentación elaborada por el relator especial de la ONU en la materia, Olivier de Schutter, que aboga por la protección de los derechos sociales, culturales y económicos de los pueblos rurales de todo el mundo. En concreto, De Schutter ha formulado un conjunto de principios mínimos de derechos humanos para afrontar el acaparamiento de tierras, que se perfila como un contrapeso indispensable a los códigos de conducta voluntarios y a las iniciativas de buena gobernanza que buscan atenuar las amenazas que plantea

el acaparamiento de tierras y transformarlas en oportunidades (De Schutter 2009). En lugar de regular el acaparamiento de tierras como si fuera un fenómeno inevitable, De Schutter ha instado a que se abra un debate, al más alto nivel político, sobre formas alternativas de inversión agrícola que ayuden a hacer efectivo el derecho a la alimentación (ibid). La segunda publicación es el informe ‘La agricultura en una encrucijada’, publicado en 2008 por la Evaluación Internacional del Papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Agrícola (IAASTD) y que recoge una revisión global realizada por 400 expertos mundiales entre 2003 y 2008 sobre el papel que pueden desempeñar los conocimientos, la ciencia y la tecnología agrícolas en el desarrollo. El informe llega a la conclusión de que “dejar las cosas como están ya no es una opción válida” y que se necesita urgentemente un cambio de paradigma a favor de una agricultura agroecológica, sostenible, orgánica y resistente (IAASTD 2009).

1.6 Inversión agrícola y derecho a la alimentación

Llevar a cabo este cambio de paradigma no supone oponerse a la inversión, sino modelarla de otra forma. Es necesario orientar el debate sobre la inversión agrícola anclándolo en un marco claro de principios fundamentales. Si bien la economía agrícola del libre mercado ofrece algunos amarres, sus fórmulas están sistemáticamente sesgadas en detrimento de los grupos pobres y que carecen de seguridad alimentaria, como pequeños agricultores, pastores, sin tierra, mujeres e indígenas. Un enfoque basado en los derechos humanos, en cambio, da lugar a un anclaje distinto. Partiendo de la premisa de que, en virtud del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, toda persona tiene derecho a alimentos esenciales suficientes inocuos y nutritivamente adecuados, los Estados tienen la obligación de respetar, proteger y hacer efectivo el derecho a la alimentación (De Schutter 2009). Esto no solo afecta a la ciudadanía que se encuentra dentro del territorio nacional de un país. Los Estados tienen también obligaciones extraterritoriales para garantizar que no socaven el derecho a la alimentación de otras poblaciones. Esto entraña, entre otras cosas, el deber de regular las actividades en el exterior de las compañías privadas que dependen de su jurisdicción (ibid). Las implicaciones de este punto en el ámbito de la inversión agrícola son de gran calado.

La obligación de los Estados de **respetar** y **proteger** definen las bases de referencia para las inversiones. Las inversiones públicas y privadas no deberían privar a las personas del acceso a los alimentos bajo ninguna circunstancia. En ocasiones, los Estados intentan justificar que contravengan su obligación de respetar y proteger el derecho a la alimentación afirmando que el beneficio neto de la inversión –en términos de incremento del empleo o de un mayor crecimiento

económico- sobrepasa su costo. Sin embargo, esta supuesta 'compensación' en cuanto a los derechos humanos tiene un problema de raíz: el principio de "no causar daño" no se puede obviar en ningún caso (Künnemann 2009). La obligación de **hacer efectivo** afecta a toda una serie de cuestiones relacionadas con la inversión agrícola e insta a los Estados no solo a no emprender actividades que pongan en riesgo el acceso de las personas a los alimentos, sino a dar pasos activos, empleando todos los recursos a su disposición, que garanticen la plena satisfacción del derecho a la alimentación.

Aunque no exista una lista definitiva para determinar si una inversión cumple o no con el derecho a la alimentación, los siguientes criterios de evaluación, elaborados por Künnemann (2009), ofrecen un buen punto de partida:

1. Después de la inversión, todas las personas afectadas disponen de acceso a alimentos y recursos adecuados.
2. Todas las personas afectadas por la inversión disponen de acceso a recursos naturales y a sistemas de conocimiento y métodos de producción que, desde el punto de vista económico y ecológico, son más sostenibles que antes.
3. El número de personas que goza de acceso a alimentos adecuados o recursos productivos aumenta.
4. Las necesidades en materia de recursos y alimentos de las generaciones futuras se han tenido en cuenta.

5. Las necesidades en materia de alimentos del contexto general (por ejemplo, las necesidades alimentarias nacionales) se han tenido en cuenta.
6. La participación y el poder decisorio vinculados con el sistema alimentario de grupos que padecen inseguridad/vulnerabilidad alimentaria ha aumentado.
7. La justiciabilidad del derecho a la alimentación y a los recursos se ha fortalecido.

Al aplicar este enfoque de derechos humanos, se hace evidente que el actual sistema alimentario mundial, que está gobernado por las condiciones del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC, no solo no respeta, protege y hace efectivo el derecho a la alimentación, sino que está estructuralmente sesgado en contra de los grupos más pobres y en situación de vulnerabilidad alimentaria, ya sean pequeños campesinos, jornaleros sin tierra, mujeres rurales, pastores o comunidades indígenas. Los acaparamientos de tierras son una expresión más de este sesgo, en que la compra o el arrendamiento de un recurso productivo –la tierra– se presenta como una inversión en sí misma, independientemente del cúmulo de impactos negativos que ello desencadena en los medios de vida y ecologías rurales, los derechos humanos y la seguridad alimentaria local. A pesar de ello, omitir esta conexión entre la inversión y la adquisición de recursos naturales por parte del gran capital es algo preocupantemente habitual. El apartado que sigue expone la falsa lógica de esta posición y, en su lugar, ofrece una forma alternativa de plantear la inversión agrícola.

2 Alternativas positivas de inversión: análisis de casos concretos

Esta sección presenta varios ejemplos de alternativas positivas de inversión a las adquisiciones o arrendamientos de tierras a gran escala. Los análisis de los casos concretos demuestran la viabilidad de distintos regímenes de inversión, basados no solo en la acumulación de capital financiero, sino también de capital ecológico, social y cultural. El objetivo es reivindicar el concepto de 'inversión' –que se ha visto secuestrado para ser equiparado a una forma muy concreta de reestructuración agrícola– con miras a renovar el debate sobre el futuro de la agricultura, tanto en el Norte como en el Sur Globales.

Aunque los casos presentados son específicos de sus respectivos contextos, también ofrecen una panorámica que capta las bases más generales del cambio agrario asociado con distintas formas de inversión. Así, los casos analizados recorren varios contextos de inversión y entornos ecológicos, abarcando una amplia gama de diferentes actores y clases rurales. Se presta también atención al papel de los Estados y los mercados en la inversión agrícola, entendiendo la necesidad de desagregar las políticas públicas y definir en qué condiciones es deseable la participación del mercado.

Los casos se basan en distintos enfoques de análisis de la dinámica del cambio agrario, entre los que encontraríamos elementos de economía política agraria, ecología política, sociología rural y el marco de los medios de vida. Cada uno de estos campos plantea su propia serie de cuestiones agrarias, que se irán abordando en la presentación y análisis de cada caso. Este ejercicio sienta las bases para acabar extrayendo algunas conclusiones sobre cómo proteger, fortalecer y expandir estos tipos de inversiones alternativas positivas para lograr un cambio global.

2.1 Tierras y medios de vida

En las sociedades campesinas agrarias, la tierra y los medios de vida están estrechamente relacionados. Como la reproducción social se fundamenta en recursos basados en la tierra, las sociedades campesinas que dependen del uso, la transformación y la reproducción del capital natural para su bienestar material cuentan con una racionalidad ecológica intrínseca (Bebbington 2004). Por lo tanto, la inversión en recursos basados en la tierra es una manera de mejorar las sinergias positivas entre la agricultura y el medio ambiente, mejorar la resiliencia ecológica y añadir valor a los medios de vida existentes. Esas inversiones se apoyan en una continua renegociación entre los campesinos y su entorno, con el fin de desempeñar las numerosas adaptaciones culturales y

ecológicas que ayudan a garantizar la reproducción de las relaciones sociales basadas en la tierra. Esto significa que las sociedades campesinas, lejos de estar fosilizadas o ser 'anti-modernas', se hallan en una situación de constante innovación frente al cambio agrario.

En esta sección se examinarán algunas de estas dinámicas de cambio agrario. Más en concreto, se analizarán las diversas estrategias de subsistencia que han surgido como respuesta tanto al cambio positivo en el uso de la tierra (programa de reforma agraria acelerada en Zimbabwe) como al cambio negativo en el uso de la tierra (acaparamientos de tierras y creciente competencia por los recursos en el delta del río Tana en Kenia). En ambos casos, el acento se pondrá en examinar los cambios en las estructuras agrarias y el impacto que tienen los procesos de fragmentación, cercamiento, concentración y redistribución de las tierras en la capacidad de las sociedades rurales para invertir en recursos basados en la tierra y gestionarlos de forma sostenible. En Zimbabwe, la reforma agraria está posibilitando que los pequeños productores agrícolas inicien un proceso de 'acumulación desde abajo' para mejorar el valor de su base de recursos físicos y naturales. En Kenia, mientras tanto, los acaparamientos de tierras están socavando el manejo de la propiedad común, generando riesgos y creando escasez. Esto constituye una amenaza a los medios de vida existentes y pone en tela de juicio el futuro de los ecosistemas de tierras áridas y humedales de Kenia. Se ofrecerá un ejemplo de ello a través de un análisis de los procesos de diferenciación social en la economía pastoral del país.

a) Reforma agraria acelerada en Zimbabwe

El caso de la reforma agraria en Zimbabwe ha sido objeto de un importante debate académico (Mamdani 2008; Helliher 2011). Este debate ha tendido a polarizarse en torno a dos narrativas encontradas. La primera entiende la reforma agraria en Zimbabwe como parte de un proyecto autoritario del Estado para reafirmar su control a través de una serie de confiscaciones de tierras –con frecuencia violentas y con un alto componente racial– que han abierto nuevas vías para el enriquecimiento de las elites y el clientelismo político. Esto habría conducido a un desplome agrícola de gran calado, ya que se dividieron haciendas comerciales de producción a gran escala y se distribuyeron entre nuevos propietarios con habilidades, recursos y experiencias distintos. La segunda interpretación considera que la reforma agraria acelerada en Zimbabwe ha sido fundamentalmente de carácter redistributivo, lo cual marcaría una ruptura decisiva con los patrones históricos de propiedad y concentración desigual de la tierra. Esta interpretación, si bien admite elementos de corrupción y represión, rechaza la idea de que la reforma agraria ha sido principalmente un vehículo para el nepotismo político, arguyendo que la mayoría de los beneficiarios de la reforma agraria son pequeños campesinos de color. Estos pequeños

campesinos están invirtiendo en la tierra y realizando aportaciones positivas a la seguridad alimentaria y las economías rurales locales. Así, más que un proceso de desplome agrícola, Zimbabwe está atravesando un proceso de transformación rural enraizado en un nuevo modo de producción agrícola.

Una vez esbozadas las líneas generales del debate, el objetivo de este informe no es posicionarse con respecto a alguna de estas dos posturas ni cuestionar sus argumentos, sino ofrecer una explicación más empírica, observando qué es lo que está sucediendo efectivamente sobre el terreno –desde el punto de vista de los medios de vida, la actividad agrícola y los patrones de inversión– y su relación con los cambios más generales que se están produciendo en la estructura agraria de Zimbabwe. Este análisis se basa en dos grandes estudios empíricos sobre el programa de reforma agraria acelerada de Zimbabwe: i) una publicación escrita por Scoones, Marongwe et al. (2011), titulada ‘Zimbabwe’s Land Reform: Myths and Realities’ y basada en una exhaustiva investigación sobre el terreno en la provincia de Masvingo con una muestra de población de 400 hogares y ii) las ‘encuestas de referencia por hogar’ elaboradas por el Instituto Africano de Estudios Agrarios (AIAS) y analizadas por Moyo, Chambati et al. (2009), que han ido siguiendo los resultados del programa de reforma agraria en seis distritos del país desde el año 2000.

La conclusión más destacada de ambos estudios es que los pequeños campesinos están invirtiendo productivamente en los nuevos reasentamientos. Estas inversiones, aunque sean de carácter modesto y estén relacionadas con necesidades y ambiciones inmediatas, aumentan de forma significativa el valor y el potencial productivo de la tierra. En el caso de la provincia de Masvingo, donde se traspasó aproximadamente el 28 por ciento de la superficie de la tierra a través del programa de reforma agraria acelerada, cada hogar invertía un promedio de 2.000 dólares estadounidenses² en desarrollo agrícola (Scoones, Marongwe et al. 2011). La tabla 1 presenta un desglose del gasto de inversión promedio por hogar.

Estas conclusiones quedan corroboradas a una escala mayor por los resultados de las ‘encuestas de referencia por hogar’ efectuadas en 2005/6 por el Instituto Africano de Estudios Agrarios (AIAS), y que demuestran que se están realizando inversiones significativas en los seis distritos analizados y también tanto en los terrenos de pequeños agricultores (modelo A1) como en las haciendas comerciales de mediana escala (modelo A2). Siguiendo una línea parecida al perfil de inversión encontrado en la provincia de Masvingo, en la tabla 2 se muestra un desglose de las inversiones, que va encabezado por la vivienda (62 por ciento) y seguido por el ganado (13,4 por ciento) y los equipos de riego (10,3 por ciento).

Estas inversiones contradicen el hecho de que la reforma agraria de Zimbabwe se caracterice como de subsistencia. En lugar de ello, se dibuja un panorama más complejo de diversos procesos de diferenciación social y económica en que se están

Tabla 1. Desglose del gasto de inversión promedio por hogar en la provincia de Masvingo

Valor de las inversiones

Principal ámbito de la inversión	Valor promedio de la inversión por hogar (en USD, dólares estadounidenses)
Despeje de tierras	385 USD
Vivienda/construcciones	631 USD
Ganado	612 USD
Equipos agrícolas	198 USD
Transporte	150 USD
Sanitarios	77 USD
Vallado de huertos	29 USD
Pozos	79 USD
Total	2161 USD

Fuente: Scoones, Marongwe et al. (2011)

creando nuevas oportunidades de sustento, entrelazadas en distintos grados con la economía de mercado. En la provincia de Masvingo, por ejemplo, más de la mitad de los hogares encuestados presenta un proceso de ‘aglutinación’, es decir, de acumulación de bienes y producción de cultivos para la venta, o de ‘desagregación’, es decir, de diversificación hacia fuentes de generación de ingresos no agrícolas (Scoones, Marongwe et al. 2011). Los agricultores están invirtiendo no solo en su propia parcela de tierra, sino también en nuevos negocios, como comercios, tiendas de botellas, carnicerías y operaciones de transporte, mientras avanza también la inversión comunitaria en la construcción de iglesias, escuelas, carreteras y tiendas (ibid). De esta manera, las inversiones realizadas por los beneficiarios de la reforma agraria están sentando las bases para que surjan nuevos modelos de organización social y de transacciones de mercado.

No obstante, el proceso de reforma agraria de Zimbabwe ha sido desigual y no ha beneficiado a todas las clases rurales. A las mujeres no se les ha otorgado el mismo acceso a la tierra que a los hombres (Cliffe, Alexander et al. 2011). Con el dismantelamiento de las grandes fincas agrícolas, también se ha producido un descenso del número de trabajadores agrícolas, por lo que algunos autores hablan de un efecto de ‘desplazamiento en masa’ (Mamdani 2008). Otros autores se han mostrado más cautos, haciendo hincapié en la aparición de nuevos regímenes de trabajo, a menudo vinculados con modos de empleo itinerantes e informales, y no con la desposesión indiscriminada (Cliffe, Alexander et al. 2011). Mientras tanto, a pesar de que muchos agricultores han sido capaces de pasar a la producción de pequeñas mercancías, emplean mano de obra y amplían la escala de sus operaciones de cultivo, otros están luchando por mantenerse a flote, ya sea ‘perseverando’

2 Todas las referencias a dólares en este informe aluden a dólares estadounidenses, salvo que se indique lo contrario.

Tabla 2. Tipos de inversión por parte de los hogares en zonas recientemente repobladas de seis distritos

Tipo de inversión	Modelo A1		Modelo A2		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Vivienda/hogar	1089	66,0	206	47,0	1295	62,0
Equipo de riego	168	10,2	48	11,0	216	10,3
Equipo y maquinaria agrícola	111	6,7	39	8,9	150	7,2
Instalaciones de almacenamiento	123	7,5	30	6,8	153	7,3
Ganado	200	12,1	79	18,0	279	13,4
Secaderos de tabaco	22	1,3	6	1,4	28	1,3
Electricidad	5	0,3	2	0,5	7	0,3
Vivienda para trabajadores	123	7,3	62	14,2	185	8,9
Plantaciones y árboles frutales	12	0,7	2	0,5	14	0,7
Labores ambientales	18	1,1	5	1,1	23	1,1

Fuente: Moyo, Chambati et al. (2009)

o 'abandonando' (Scoones, Marongwe et al. 2011). Sin embargo, los agricultores que invierten no pueden ser definidos como secuaces políticos de las autoridades encargadas de la reforma agraria. En la provincia de Masvingo, el 60 por ciento de los hogares estudiados estaba integrado por 'agricultores corrientes'; solo en el 3 por ciento de la tierra redistribuida, que estaba controlada por los servicios de seguridad, podía plantearse el supuesto razonable de que funcionaran dinámicas de nepotismo.

El hecho de que algunos agricultores estén pasándolo mal no es de extrañar teniendo en cuenta la grave crisis económica y el récord mundial de la hiperinflación que enmarcaron gran parte del período durante el que se desplegó el programa de reforma agraria acelerada y de los que el país aún se está recuperando. Además de la retirada de agencias donantes, esta situación acabó con muchas de las fuentes de asistencia nacional e internacional para los agricultores de las zonas recién repobladas. Así, una de las conclusiones comunes a la que llegan varios estudios es que "la mayoría de beneficiarios [de la reforma agraria] informan de importantes obstáculos para hacer efectivo el potencial de sus tierras y otros recursos debido a la falta de acceso adecuado a semillas, fertilizantes y otros insumos para producir, al crédito, a mercados estables con precios justos garantizados, al trabajo y a servicios de extensión" (Cliffe, Alexander et al. 2011: 926). Eso explica por qué casi la mitad de estas inversiones fueron realizadas por pequeños agricultores sin ninguna ayuda externa. Más del 95 por ciento de los agricultores utilizaron sus propios ahorros a la hora de invertir, y solo el 3,9 por ciento y el 0,7 por ciento recibieron apoyo privado y público, respectivamente (Moyo, Chambati et al. 2009). Esta realidad refleja la habilidad, ingeniosidad y pura determinación de muchos de estos pequeños agricultores que han sido capaces de sobrevivir frente a unas circunstancias económicas de gran dureza.

Estos factores contextuales también apuntan al peligro de establecer una conexión simplista entre la reforma agraria acelerada y el descenso de los niveles de producción agrícola. Es evidente que hay muchas otras variables en juego que han

tenido su papel: la crisis económica, el boicot de donantes y la sequía, por ejemplo. Por otro lado, mientras que la producción de trigo, tabaco, café, té, carne de vacuno y maíz han sufrido una caída, la producción agregada de cereales pequeños, frijoles comestibles y algodón se ha incrementado (Scoones, Marongwe et al. 2010). Recientemente, hay indicios de que la pequeña agricultura en Zimbabwe está estimulando una incipiente recuperación de la economía agraria (Moyo y Yeros 2009; Kumar 2011) y algunos autores escriben incluso sobre la posibilidad de que se esté produciendo una nueva 'revolución agrícola' encabezada por los pequeños agricultores (Cliffe, Alexander et al. 2011).

Así, un examen de las pruebas empíricas revela que la reforma agraria en Zimbabwe no solo no ha beneficiado exclusiva o principalmente a los amigos políticos de sus responsables, sino que realmente ha mejorado la vida de muchos zimbabuenses con pocos bienes y tierras. Al añadir 100.000 nuevos pequeños propietarios a la pirámide de la propiedad, el programa de reforma agraria acelerada ha transformado de manera radical la estructura agraria de Zimbabwe: antes, más de la mitad de las tierras agrícolas estaban controladas por productores comerciales a gran escala y, ahora, en cambio, predomina la agricultura mixta y a pequeña escala (Cliffe, Alexander et al. 2011). Es en este sentido que el programa de reforma agraria acelerada puede ser descrito como 'progresista', sobre todo en comparación con las reformas agrarias orientadas al mercado de la década de 1990 promovidas por el Banco Mundial y que, en efecto, legalizaron los patrones desiguales de tenencia de la tierra y acceso a esta propios de la época colonial (Palmer 2008). Con sus propios ahorros, habilidades y recursos, los beneficiarios de la reforma agraria están realizando inversiones productivas en los nuevos asentamientos. Esta forma de 'acumulación desde abajo' es testimonio de la iniciativa emprendedora de los pequeños agricultores de Zimbabwe y contradice a aquellos que sostienen que la 'acumulación desde arriba' –es decir, el tipo de inversiones intensivas en capital asociadas con la agricultura a gran escala– es la única forma viable para desarrollar y modernizar la agricultura (Helliker 2011).

b) pastoreo y cambio agrario en el delta del Tana en Kenia

Aunque los pastores han sido descritos como “especialistas en el arte de sobrevivir en ambientes marginales”, ellos mismos se enfrentan a la marginación provocada por políticas de fragmentación y cercamiento de las tierras (Nunow 2011). Estas políticas suelen basarse en la concepción de que el pastoreo constituye un modo de producción atrasado, incompatible con los modos de vida modernos. En Kenia, estos sesgos se reflejan claramente en documentos normativos oficiales del Gobierno. La nueva política en materia de tierras del país, que fue adoptada en 2009 por el Parlamento keniano, prioriza manifiestamente la propiedad individual de la tierra, por encima de los sistemas tradicionales de tenencia (FIAN 2010). Al mismo tiempo, el documento de estrategia del Gobierno ‘Visión 2030’ promueve la inversión extranjera como el elemento clave para impulsar el desarrollo agrícola (ibid). Esto ha llevado a que en los últimos años se haya producido un aumento de la asignación de grandes extensiones de tierra a inversores privados con fines de desarrollo comercial, sobre todo en el delta del río Tana (véase el cuadro 2), lo cual tiene graves consecuencias en lo que se refiere al agua (Duvail, Médard et al. 2012). Aunque estos acuerdos de tierras representan una nueva y potente amenaza para los pastores de Kenia, dichos acuerdos deben entenderse como la última manifestación de

lo que históricamente ha sido un ataque mucho más dilatado contra los sistemas de pastoreo (Flintan 2011).

El pastoreo es un sistema móvil que depende de la capacidad de acceder a recursos distribuidos espacialmente, tales como pastos y cursos de agua, y encontrarlos (ibid). Es esta movilidad, así como la creación de sistemas de gobernanza comunitaria y la propiedad de bienes como el ganado, lo que constituye la base de la economía pastoral. También significa que el pastoreo está estrechamente vinculado con la gestión completa de ecosistemas, ya que los pastores siguen el ciclo de los pastos (ibid). En el delta del Tana en Kenia, las comunidades pastoriles orma y wardei migran según la temporada de lluvias y la temporada seca, buscando nuevos pastos fértiles y dejando que el resto se regenere (Temper). Cuando la integridad de este ciclo se ve minada por la restricción del acceso a los pastos y a otros recursos basados en la tierra, los pilares de la economía pastoral se derrumban. Por ese motivo, la asignación de tierras a gran escala en el delta del Tana representa una amenaza tan trascendental para las comunidades de pastores. Se calcula, por ejemplo, que la ejecución de un proyecto público-privado previsto entre la Autoridad de Desarrollo de los Ríos Tana y Athi River (TARDA) y la compañía azucarera Mumias Sugar Company y que abarca una plantación de caña de azúcar de 20.000 hectáreas “significaría la condena” de al menos 2.000 familias pastoriles y 350.000 cabezas de ganado (FIAN 2010).

Cuadro 2. Acuerdos sobre tierras en el delta del Tana

El delta del río Tana, en Kenia, alberga una gran diversidad de flora y fauna, y es un importante recurso para los medios de vida de muchas comunidades indígenas, como el pastoreo de las comunidades orma y wardei, los cultivos de los pokomo y la pesca de los luu. En los últimos años, el delta ha sido blanco de una serie de asignaciones de tierras a gran escala que entrañan cultivos para la exportación, agrocombustibles y explotación mineral. Hasta la fecha, se han identificado los siguientes acuerdos de tierras, que se encuentran en distintas etapas de negociación, desarrollo o suspensión:

- TARDA-Mumias, a compañía mixta público-privada, participa en la conversión de 20.000 hectáreas de tierras para instalar una plantación de caña de azúcar destinada a producir etanol.
- Beford Biofuels, una multinacional canadiense, se encuentra en el proceso de adquisición de 90.000 hectáreas de tierras del delta para la producción de agrocombustibles de jatrofa.
- A la compañía Mat International se le habían asignado 120.000 hectáreas de tierras (30.000 de ellas en la zona del delta) para la producción de caña de azúcar. El trato se canceló después de que se descubriera que la compañía practicaba actividades irregulares, entre las cuales el incumplimiento de los acuerdos con las comunidades.
- Tiomin Kenya Ltd, una subsidiaria de una compañía minera de propiedad china, está estudiando la posibilidad de extraer titanio de las dunas de arena del delta.
- G4 Industries, una empresa británica, está estudiando la posibilidad de adquirir 50.000 hectáreas para el cultivo de semillas oleaginosas.
- Un acuerdo bilateral entre el Gobierno de Kenia y el Gobierno de Qatar comprende 40.000 hectáreas de tierras para el cultivo de alimentos para la exportación a Qatar. El proyecto se encuentra actualmente en punto muerto debido a las preocupaciones que han suscitado los posibles efectos negativos del proyecto.
- El proyecto de horticultura Galole ha supuesto el traspaso de 5.000 hectáreas de tierras a un propietario privado de Kenia.
- Las elites de las comunidades orman y pokomo también han establecido ranchos privados.

Fuentes: Nunow (2011); <http://www.tanariverdelta.org/tana/press/media.html>

Las iniciativas de acaparamiento de aguas y tierras como las desarrolladas en el delta del Tana suelen justificarse aduciendo que promueven el uso más rentable de los recursos naturales. Tales las afirmaciones deben cuestionarse desde una perspectiva crítica. Los beneficios económicos previstos para el proyecto de caña de azúcar antes mencionado, por ejemplo, solo son posibles porque a sus promotores se les permitirá obtener de forma gratuita los 2.420.000 m³ de agua diarios que se necesitan para que funcione el proyecto, lo cual les ahorrará 6 millones de euros al año en tarifas de agua (Temper). Los subsidios implícitos otorgados a la compañía suponen que sea poco probable que se analice la irracionalidad ecológica del proyecto. Por lo tanto, las posibles externalidades negativas que podrían generar las grandes necesidades de agua del proyecto no están integradas en ningún mecanismo de contabilidad de costes. Entre tales externalidades estarían el riesgo de provocar daños en los ecosistemas aguas abajo, la menor disponibilidad de agua para el ganado y la fauna silvestre, la contaminación de aguas subterráneas, lagos y ríos, y una mayor probabilidad de conflictos intertribales. Sin embargo, puede que el indicador más claro de que este proyecto de caña de azúcar no representa el uso más rentable de la tierra proceda de un análisis de costo-beneficio realizado por Nature Kenya y centrado en escenarios de desarrollo alternativo en el delta del Tana, y que demuestra que los ingresos generados por la agricultura, la pesca y el pastoreo de ganado tradicionales son casi tres veces superiores a los ingresos potenciales con la caña de azúcar (FIAN 2010). El proyecto de caña de azúcar previsto, por lo tanto, no solo está subvencionado por grandes rentas ecológicas, sino que también conlleva costos de oportunidad muy altos.

El pastoreo, lejos de ser un modo de producción atrasado, es un sistema económico de una eficacia excepcional. Esto es particularmente cierto en las zonas de secano, donde la habilidad de los pastores para desplazarse por un paisaje para usar una variedad de estados de vegetación y encontrar recursos escasos o distribuidos de forma impredecible les ofrece unas ventajas únicas (Flintan 2011). Esto permite a los pastores desarrollar su resiliencia y reducir su vulnerabilidad ante la sequía. Teniendo en cuenta que las zonas áridas cubren más del 80 por ciento de la superficie de Kenia, el pastoreo desempeña un papel de vital importancia en la economía de Kenia y representa un 50 por ciento de su PIB anual (Abraham 2011). Por otro lado, se calcula que el ganado que crían los cuatro millones de pastores de Kenia en tierras fundamentalmente áridas y semiáridas equivale a 800 millones de dólares por año (Flintan 2011). Estas estimaciones corroboran las conclusiones de la mayoría de estudios que demuestran que el pastoreo es la forma más rentable de explotar un entorno semidesértico (Nunow 2011). Además, es probable que el pastoreo se revele como un sistema de producción más eficaz a la luz del cambio climático, ya que Kenia es uno de los países identificados como más vulnerables al aumento de las inundaciones y la sequías a raíz del calentamiento global (FIAN 2010).

Sin embargo, en lugar de ayudar a garantizar los derechos de los pastores a la tierra y a los recursos, y a seguir adaptándose a nuevos retos como el cambio climático, el gobierno de Kenia ha promovido un proceso de fragmentación de la tierra, privatización de los recursos y desarrollo comercial irracional, que está erosionando las bases del sistema pastoril. En particular, la pérdida de zonas de pastoreo en la estación seca y el bloqueo de rutas migratorias ha incrementado la vulnerabilidad de los pastores frente a los efectos de las sequías (Flintan 2011). Estos factores se ven aún infravalorados cuando se trata de evaluar las causas de la inseguridad alimentaria y la pobreza en la región. Aunque se vislumbran algunos indicios de que la incidencia y la severidad de las sequías han aumentado, los pastores de Kenia, Etiopía y Uganda señalan que el problema no radica tanto en el incremento de la frecuencia o la intensidad de las sequías, sino más bien en el debilitamiento de sus estrategias de supervivencia (ibid). Por ejemplo, según la respuesta de la comunidad pastoril a la sequía que azotó en 2008/9 a Kenia, que supuso una alta pérdida de vidas humanas, importantes pérdidas de ganado y un total de 4,6 millones de dólares de ayuda humanitaria: "Si pudiéramos tener acceso a las zonas de pastoreo que utilizábamos hace 30 años, esta sequía no nos habría afectado y no habría sido necesario que ustedes vinieran aquí" (ibid). La marginación de las comunidades de pastores puede tener, por tanto, consecuencias devastadoras y de gran alcance.

En los últimos años, se ha debatido mucho sobre el futuro del pastoreo en África oriental. Los análisis pesimistas se centran en la menguante proporción entre personas y cabezas de ganado, las pocas oportunidades de mercado y la continua pérdida de tierras de pastoreo para argumentar que a la mayoría de pastores les conviene salir del sistema (Scoones y Devereux 2008). Puede que esto sea cierto en el sentido estricto de que hoy en día permanecen intactos muy pocos entornos pastorales 'puros' (ibid). Las comunidades de pastores, sin embargo, han tenido una gran capacidad para responder a la dinámica del cambio agrario. Por ejemplo, están surgiendo nuevas organizaciones sociales en torno a la comercialización de ganado y de productos pecuarios para mercados comerciales (Nunow 2011). Esto está generando nuevas oportunidades de ingreso, sobre todo para mujeres. Otras personas complementan el modo de vida pastoril con prácticas de agricultura oportunista y con formas de agropastoreo como estrategia de diversificación del riesgo (Scoones y Devereux 2008). Los pastores también están innovando para hacer frente a la sequía y a la creciente escasez de agua. En las áreas de las comunidades pokot, en el oeste de Kenia, por ejemplo, los pastores están desarrollando instalaciones de almacenamiento de agua mediante la construcción de pequeñas presas en arroyos y ríos (ibid). También están protegiendo de los efectos de la sequía a las cabezas de ganado más débiles, dejándolas en hogares permanentes, donde pueden alimentarse con heno y residuos agrícolas (ibid).

Es importante, sin embargo, hacer alusión a las dificultades reales que enfrentan muchas comunidades de pastores en Kenia y, más en general, en África oriental. Muchas veces, son solo los pastores en mejor situación económica, los que poseen suficientes activos y capital, los que pueden aprovechar las nuevas oportunidades de mercado o han conseguido ganarse favoritismos en la asignación de tierras (Scoones y Devereux 2008). Para la mayoría de pastores, el proceso de fragmentación de la tierra está poniendo en peligro su capacidad de invertir, producir y superar las sequías (Flintan 2011). Por lo tanto, es indispensable hacer frente a la visión normativa predominante, que promueve el desarrollo agrícola comercial a gran escala. En esta lucha, es importante apuntar que las visiones normativas no son hegemónicas y que muchos acuerdos de tierras no están fijados y pueden cuestionarse. La oposición de las comunidades de pastores y la formación de 'coaliciones de resistencia', por ejemplo, se presentan como algunos de los principales motivos por los que muchos de los acuerdos de tierras en el delta del Tana han quedado estancados (Smalley y Corbera 2012). Apostar por ese activismo rural e integrarlo en un contramovimiento más amplio a favor de los derechos de los pastores a tierras y aguas, a la movilidad y a sistemas tradicionales de gobernanza será fundamental para proteger el futuro de los ecosistemas de tierras secas como el delta del Tana.

2.2 Agroecología y el 'principio campesino'

Las inversiones realizadas por pequeños agricultores se basan con frecuencia en lo que suele llamarse 'pedagogía campesina' (Rosset, Machin Sosa et al. 2011) o el 'principio campesino' (Van der Ploeg 2008). Estos conceptos aluden a la capacidad de pequeños agricultores familiares de utilizar los conocimientos locales sobre agricultura y sistemas naturales con el fin de construir formas de capital ecológico, social y cultural que permitan la reproducción de la condición campesina. Estas ideas están estrechamente relacionadas con la (re)afirmación de la autonomía campesina y su control sobre tierras y otros recursos productivos con miras a construir una 'senda campesina hacia el desarrollo' basada en los principios de la soberanía alimentaria, la reforma agraria y los derechos humanos (Rosset 2006; Desmarais 2007). Con su resistencia a la creciente mercantilización de la naturaleza y el control antidemocrático del sistema mundial de alimentos por parte de 'imperios alimentarios', el principio campesino constituye, ante todo, un concepto emancipador (Van der Ploeg 2008).

Un poderoso ejemplo de este tipo de desarrollo encabezado por campesinos y campesinas es el movimiento de la

agroecología. La agroecología combina elementos de la agronomía y de la ecología con el fin de generar un enfoque basado en sistemas agroecológicos para la gestión de los paisajes naturales. Esta gestión se basa en cinco principios ecológicos clave³ que fomentan un modelo de bajos insumos externos y de agricultura sostenible basada en sistemas agrícolas que conservan los recursos, son resilientes y altamente biodiversos (De Schutter y Vanloqueren 2011). La agroecología no solo entraña los aspectos técnicos de la agricultura. Dado que los principios ecológicos en los que se sustenta la agroecología están adaptados para ajustarse de forma óptima a las circunstancias locales, los sistemas agroecológicos dependen en gran medida de los conocimientos locales, tradicionales e indígenas en materia de técnicas de cultivo. La agroecología, por tanto, está fuertemente vinculada con procesos de recam-pesinización y de fortalecimiento de la agricultura a pequeña escala. Esta constituye quizá la principal diferencia con respecto a otras iniciativas de agricultura sostenible, como la agricultura orgánica, que solo implican métodos de sustitución de insumos. Los sistemas agroecológicos, en cambio, ponen el acento en la soberanía alimentaria, tecnológica y energética, con lo que se garantizaría que la agroecología no termine viéndose apropiada por la agricultura controlada por las grandes corporaciones (Altieri y Toledo 2011).

En este apartado, examinaremos dos ejemplos de inversiones en agroecología. El primero es el de la agrosilvicultura en el sur de África. Los beneficios de la agrosilvicultura en lo que se refiere al aumento del rendimiento de los cultivos, la seguridad alimentaria, la conservación de la biomasa y la adaptación a largo plazo al cambio climático son claramente visibles en esta región, pero aún se encuentran obstáculos en relación con los umbrales de inclusión y la estructura de incentivos más general que se necesitan para fomentar su adopción. El segundo ejemplo es el de Cuba, donde la agroecología se ha integrado de forma estructural en su política agrícola nacional. El debate aquí se centrará, en particular, en el surgimiento del movimiento social agroecológico Campesino a Campesino como manera de difundir los conocimientos y las prácticas de la agroecología.

a) agrosilvicultura en el sur de África

La agrosilvicultura se refiere a una serie de técnicas y prácticas que implica la integración de los árboles en los sistemas agrícolas. Como enfoque para la gestión de la tierra, la agrosilvicultura tiene un precedente que viene de antiguo, ya que forma parte integral de muchos sistemas agrícolas

3 De Schutter y Vanloqueren (2011) detallan los cinco principios ecológicos clave como sigue: 1) reciclar la biomasa y equilibrar el flujo y la disponibilidad de nutrientes; (2) asegurar las condiciones favorables del suelo para el cultivo de plantas mediante materia orgánica mejorada; (3) minimizar las pérdidas de radiación solar, agua y nutrientes a través de la gestión de microclimas, la captación de agua y la cobertura del suelo; (4) incrementar la diversificación biológica y genética en las tierras de cultivo; (5) mejorar las interacciones biológicas beneficiosas y minimizar el uso de pesticidas.

tradicionales antes de que el monocultivo y otras prácticas de uso intensivo de la tierra llevaran a la eliminación de árboles y arbustos leñosos del paisaje. Los efectos negativos de estas prácticas agrícolas industriales, que destruyen la materia orgánica, diluyen los nutrientes del suelo e incrementan el riesgo de erosión del suelo y desertificación, han propiciado que se revisen los beneficios de la agrosilvicultura. Al añadir biomasa y reponer la fertilidad del suelo, mejorar la agregación del suelo y proporcionar un entorno favorable para que florezca la fauna y flora del suelo, la agrosilvicultura puede ayudar a revertir estas tendencias. La agrosilvicultura no es una mera herramienta de conservación. Dado que fortalece la resiliencia de la tierra y mejorar la fertilidad agrícola, la agrosilvicultura puede ayudar a los agricultores a obtener mayores ingresos en efectivo y garantizar su seguridad alimentaria, ya que los árboles no solo actúan como una fuente orgánica de fertilizante, sino que también pueden servir como fuente de fruta, forraje, leña y madera.

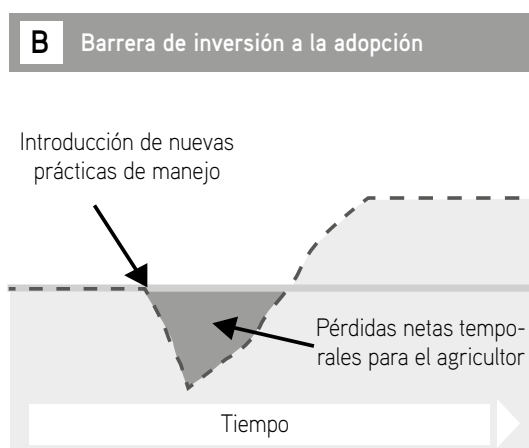
La agrosilvicultura se practica en numerosos entornos ecológicos, tanto en el Norte como en el Sur. Se trata de una práctica que se dibuja como especialmente prometedora para las iniciativas de rehabilitación de tierras en el África subsahariana, donde el 65 por ciento de la tierra está en riesgo de degradación debido al agotamiento de la fertilidad del suelo (Garrity, Akkinifesi et al. 2010) y donde se prevé que las zonas áridas y semiáridas aumentarán entre 60 y 90 millones de hectáreas (De Schutter y Vanloqueren 2011). En la región se han puesto ya en marcha diversos programas de agrosilvicultura. En Malawi, cabría destacar el ejemplo del 'Programa de seguridad alimentaria agroforestal', un programa de cuatro años que

Tabla 3. Evaluación cualitativa del impacto de la adopción de la agrosilvicultura sobre los medios de vida de los agricultores en el sur de África

Indicador del impacto	Proporción de hogares entrevistados (%)		
	Malawi (n = 31)	Zambia (n = 184)	Mozambique (n = 57)
Aumento de la superficie destinada a la agrosilvicultura	55	87	65
Aumento en el rendimiento del maíz (un cuarto al doble)	70	90	71
Mejora de la seguridad alimentaria (mayor que dos meses de reducción del hambre)	94	84	54
Aumento de los ingresos	58	68	53
Aumento de los ahorros	87	94	71
Aumento de la riqueza	77	84	77
Fuerte reducción de las especies vegetales de <i>striga</i>	90	93	88
Mejora del suelo	84	82	59

Fuente: Ajayi, Place et al. (2011)

Gráfico 1. Rentabilidad de la inversión en el tiempo



Fuente: (FAO 2007)

comenzó en 2007 y que proporciona formación y asistencia a pequeños agricultores sobre cómo intercalar cultivos de maíz con especies de árboles que fijan el nitrógeno (Ajayi, Akkinifesi et al. 2008; Pye-Smith 2008). El programa cuenta con el apoyo del Centro Mundial Agroforestal (ICRAF), que trabaja con 20 grupos dedicados a la investigación y al desarrollo en Malawi, entre los que se contarían la Asociación Nacional de Pequeños Agricultores, varias ONG, universidades nacionales y ministerios del Gobierno, con el objetivo de proporcionar a los agricultores plántulas y tubos de polietileno, y difundir información sobre técnicas agroforestales (Pye-Smith 2008). El éxito del programa es notable: se calcula que unos 200.000 hogares practican ahora técnicas agroforestales en un área que abarca en torno al 40 por ciento de los distritos del país (ibid). Como resultado, el rendimiento de los cultivos de maíz ha en Malawi ha aumentado como promedio de 1 tonelada/hectárea en tierras sin fertilizar a 2-3 toneladas/hectárea con la integración de especies de árboles fertilizantes (Garrity, Akkinifesi et al. 2010).

Los incrementos en el rendimiento que se han observado en Malawi han sido corroborados por un meta-análisis realizado en varios países de África y que encontró que la agrosilvicultura genera entre 57 y 114 días extra de consumo por persona de maíz cada año en una parcela con un promedio de superficie de 0,2 hectáreas (Ajayi, Place et al. 2011). En efecto, los beneficios de la agrosilvicultura se están poniendo de manifiesto en todo el sur de África. La tabla 3 muestra las ganancias que están obteniendo los agricultores en Malawi, Zambia y Mozambique, donde la mayoría de los hogares reportan mejoras en el rendimiento de los cultivos, la seguridad alimentaria, los ingresos y la calidad del suelo a partir de la adopción de técnicas agroforestales.

Sin embargo, a pesar de que los beneficios de la agrosilvicultura son evidentes, sigue imponiéndose un obstáculo importante a la adopción de prácticas agroforestales: el desfase temporal que existe entre la inversión inicial y la materialización de los beneficios derivados de dicha inversión. Este supone, de hecho, un problema habitual cuando se trata de la adopción de nuevas tecnologías y prácticas de gestión. Tal como ilustra el gráfico 1, antes de que los agricultores puedan constatar un rendimiento neto de su inversión, deberán ser capaces de absorber pérdidas netas. En el ámbito de la agrosilvicultura esto representa un problema especialmente importante, ya que el desfase temporal es bastante largo: se necesita un promedio de dos años para que los agricultores puedan conseguir un retorno de su inversión, dependiendo del período de crecimiento de los árboles (Ajayi, Akkinifesi et al. 2008). Según un estudio sobre la materia (ibid), es precisamente este desfase temporal –más que la falta de información o los conocimientos de los agricultores– lo que limita fundamentalmente la adopción de la agrosilvicultura en el sur de África.

A pesar de esta limitación, hay algunas medidas que puedan mitigar los efectos de este desfase temporal. La primera pasaría por priorizar que se intercalen cultivos y árboles en lugar de reservar sistemas agroforestales, por lo que los árboles se plantan en medio de los cultivos alimentarios y no en tierras en barbecho. Este método permite a los agricultores seguir cosechando la tierra mientras esperan que los árboles tengan su impacto en la fertilidad del suelo. Este sistema ha demostrado su éxito en Malawi, donde el tamaño reducido de las parcelas no permite que se reserven tierras para otros fines (Ajayi, Place et al. 2011; Kinver 2011). La segunda medida que podría ayudar a superar este umbral de adopción supondría que los Gobiernos ofrezcan lo que suele denominarse ‘subsidios a la sostenibilidad’. En Malawi, se está estudiando la posibilidad de vincular los subsidios para fertilizantes con las inversiones agroforestales (De Schutter 2010). Esto no solo modera las restricciones crediticias a las que se enfrentan los pequeños agricultores, sino que también ofrece al Gobierno de Malawi una posible estrategia de salida de los subsidios para fertilizantes, ya que los sistemas agroforestales sirven de base para un manejo sostenible del suelo.

Esto podría llegar a ser una innovación muy útil, sobre todo en un contexto donde las políticas gubernamentales que fomentan prácticas agrícolas industriales, tales como los subsidios a los fertilizantes sintéticos, se racionalizan arguyendo que están concebidas para favorecer a los pobres y el desarrollo. Vincular estos subsidios con los sistemas agroforestales ayudaría a alinear la estructura general de incentivos por la que se guían las decisiones de inversión de los agricultores con prácticas de cultivo más racionales ecológicamente y más respetuosas con el clima. Los argumentos económicos para llevar adelante este tipo de iniciativa son igual de convincentes. Aunque siempre se deben establecer mejoras en los rendimientos de los cultivos, la reducción de las pérdidas de productividad, y las salidas de efectivo frente al valor de la tierra, el trabajo y el

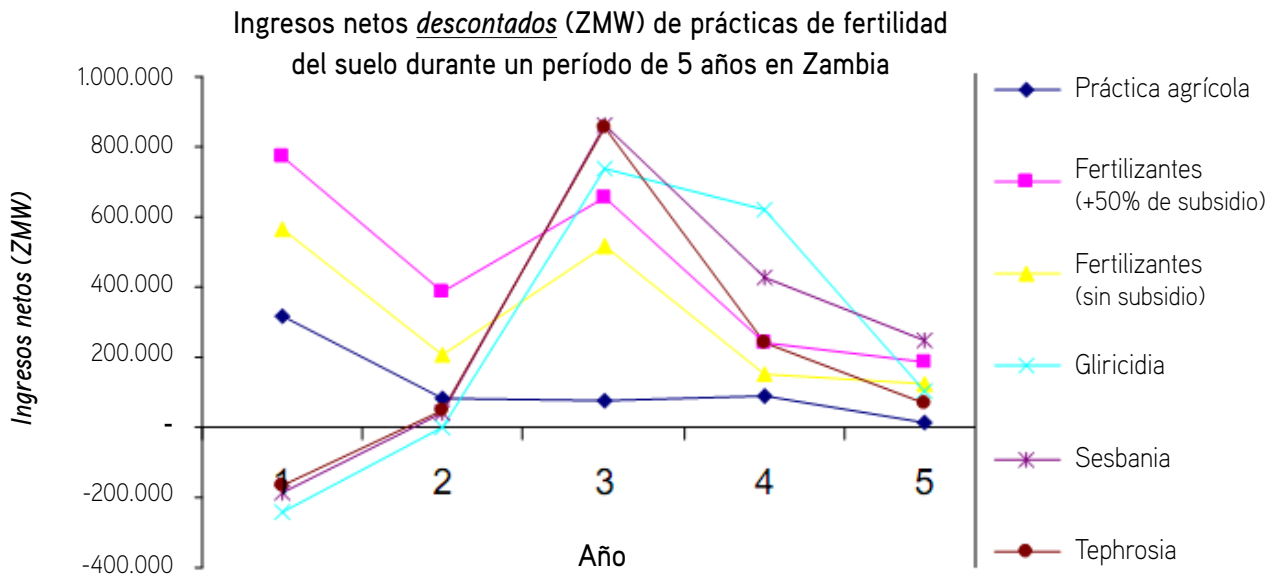
capital necesarios para establecer y mantener un sistema agroforestal, los datos registrados en Zambia sugieren que los ingresos netos a largo plazo que se pueden obtener con la agrosilvicultura son positivos (véase el gráfico 2). Las tres especies de *sesbania*, en concreto, parecen ser muy prometedoras, ya que garantizarían a los agricultores un mayor ingreso neto a partir del tercer año que un subsidio del 50 por ciento para fertilizante sintético. Cuando se toman en cuenta los efectos beneficiosos de los servicios ecosistémicos proporcionados por los sistemas agroforestales en comparación con las externalidades negativas generadas por las prácticas agrícolas convencionales, los costos contables reales son probablemente aún más favorables a los sistemas agroforestales. Por lo tanto, depende del Gobierno establecer los marcos normativos y los mecanismos institucionales adecuados para facilitar una transición de este tipo.

b) el Movimiento Agroecológico Campesino a Campesino (MACAC) en Cuba

La revolución agroecológica de Cuba nos ofrece uno de los mejores ejemplos de que la agricultura alternativa puede tener éxito. La novedad y la fuerza de esta revolución se explica por el hecho de que fueron los pequeños agricultores los que se situaron en la vanguardia de la transición de Cuba de una agricultura industrial basada en altos insumos y orientada a la exportación hacia una agricultura agroecológica. Partiendo de las actividades de los pequeños agricultores sobre el terreno –cuyos conocimientos y uso de fertilizantes orgánicos, métodos biológicos de control de plagas y tracción animal los hizo notablemente hábiles para responder a la crisis económica cubana–, estas prácticas acabaron transformándose en un movimiento social de base conocido como Movimiento Agroecológico Campesino a Campesino o MACAC (Rosset, Machin Sosa et al. 2011). El éxito del movimiento, que está encabezado en Cuba por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) queda reflejado en el rápido crecimiento de sus afiliados. De poco más de 200 familias en 1999, el MACAC ha ido extendiéndose hasta abarcar 110.000 familias, equivalente a un tercio del total del sector campesino, en 2009 (ibid). En 2008, el MACAC registraba más de dos millones de participantes en sus más de 60.000 actividades (ibid).

El éxito del MACAC en Cuba puede atribuirse a varios factores. El más importante, con diferencia, es el hecho de que el movimiento se base de forma directa en la ‘pedagogía campesina’ (Rosset, Machin Sosa et al. 2011). Gracias al poder de los campesinos, el MACAC ha desarrollado una forma de ‘comunicación horizontal’, en la que los propios agricultores son los principales agentes de la difusión de técnicas agroecológicas (ibid). Esto entraña, entre otras cosas, que familias campesinas con un éxito demostrado en determinados métodos de cultivo agroecológicos establezcan

Gráfico 2. Comparación de los ingresos netos anuales de sistemas agroforestales, de fertilizantes sintéticos y sin fertilizantes en Zambia



Nota: Gliricidia, sesbania y tephrosia son especies de árboles. ZMW = kwacha zambiano.

Fuente: Ajayi, Akkinifesi et al. (2008)

un vínculo con otras familias campesinas del país con el apoyo de facilitadores, promotores y coordinadores, con el fin de demostrar estas prácticas agroecológicas. Este intercambio entre campesinos ofrece ventajas considerables con respecto a los métodos convencionales de extensión, que pueden estar organizados de arriba abajo y ser desmovilizadores. En el modelo establecido por el MACAC, son los propios agricultores los actores principales en la generación y difusión de conocimientos y tecnologías agrícolas.

El MACAC, no obstante, nunca habría tenido éxito si no se hubieran materializado las ventajas de la agricultura agroecológica con respecto a la industrial. Impulsada por la política nacional de soberanía alimentaria del Gobierno cubano, la creación de cooperativas agrícolas y el traspaso del 80 por ciento de las tierras de labranza que antes eran de propiedad estatal a cooperativas agrícolas y agricultores individuales, la producción de alimentos en Cuba se recuperó rápidamente tras el derrumbe que experimentó con el fin del bloque comercial soviético (Rosset 1998). Para mediados de 1995, ya se había superado la escasez de alimentos en Cuba y, en la temporada de 1996-97, el país registró los niveles de producción más altos de su historia de 10 de los 13 alimentos básicos de la dieta cubana (ibid). Entre 1996 y 2005, Cuba presentó las cotas de producción de alimentos más altas de América Latina y el Caribe, con un crecimiento anual de la producción de alimentos per cápita del 4,2 por ciento, frente al promedio regional del 0 por ciento (Altieri y Funes-Monzote 2012). Estos incrementos en la producción (que son más altos en las fincas con el mayor grado de integración agroecológica) han permitido a Cuba alcanzar unos elevados niveles de soberanía alimentaria, energética y tecnológica (Altieri y

Toledo 2011; Rosset, Machin Sosa et al. 2011). Cuba importa actualmente solo el 16 por ciento de sus alimentos, mientras que el uso de productos químicos agrícolas disminuyó un 72 por ciento entre 1988 y 2007 (Altieri y Funes-Monzote 2012).

La difusión del movimiento agroecológico en Cuba se ha visto acompañado de un crecimiento en el valor total de la producción campesina en la agricultura cubana y en el número de pequeños agricultores (Rosset, Machin Sosa et al. 2011). A medida que la transición de la agricultura convencional a la simple sustitución de insumos y a la producción agroecológica incrementaba la productividad total de la tierra y el trabajo, aumentaban también los ingresos de los agricultores en relación con otros sectores de la sociedad (Tharamangalam 2008). Este fenómeno ha generado un proceso de recampesinización y muchos extrabajadores urbanos, especialmente en la zona oriental de la isla, han regresado a las zonas rurales (Enrique 2003). También ha contribuido a un crecimiento sin precedentes de la agricultura urbana (Rosset 1998; Altieri y Funes-Monzote 2012). El cambio de la actividad no agrícola al trabajo en el campo cuestiona la premisa fundamental del paradigma de la transición agraria, mientras que el crecimiento de la agricultura urbana ofrece "la posibilidad de crear un continuo rural-urbano que reduzca la brecha entre la vida rural y agrícola, por un lado, y la vida urbana y no agrícola, por el otro" (Tharamangalam 2008). Así pues, Cuba representa en muchos sentidos un modelo verdaderamente alternativo para el papel de la agricultura en la sociedad.

¿Podría reproducirse la revolución agroecológica cubana en otro país? Algunos escépticos sostienen que las características y la experiencia histórica únicas de Cuba la convierten

en un modelo de improbable emulación.⁴ Esto, sin embargo, equivale a pasar por alto las oportunidades para difundir las prácticas y los conocimientos agroecológicos que presenta la metodología del campesino a campesino, basada en el proceso social. Teniendo en cuenta que “en el caso típico, en la mayoría de los países y casi siempre se encuentran ‘en oferta’ prácticas agrícolas ecológicas abundantes y productivas, pero la norma suele ser una baja adopción de ellas porque lo que falta es una metodología para crear una dinámica social de adopción generalizada” (Rosset, Machin Sosa et al. 2011: 168), el proceso descentralizado y no jerárquico de innovación y difusión del MACAC, basado en la ‘pedagogía campesina’, ofrece ventajas significativas con respecto al proceso ‘basado en proyectos’ de muchas ONG (Holt-Gimenez 2006) y a la ‘mentalidad cíclica’ de las autoridades estatales (Altieri y Funes-Monzote 2012).

Tras empezar a difundirse de manera capilar en toda Mesoamérica y el Caribe (Holt-Gimenez 2006), el MACAC se está consolidando cada vez más como un movimiento global por el cambio social, en gran parte debido a la defensa de la agroecología por parte del movimiento campesino mundial La Vía Campesina (LVC). Según Rosset, Machin Sosa et al. (2011): “Los últimos tres a cinco años han visto prácticamente a todas las organizaciones de LVC en todo el mundo intentar fortalecer, iniciar o comenzar a planificar su propio programa para promover, en distintos grados, la transición a una agricultura agroecológica entre sus miembros”. La agroecología es cada vez más reconocida como un nuevo enfoque para el desarrollo rural y ocupa un lugar destacado en el informe IAASTD (2009) y en el trabajo del relator especial de las Naciones Unidas para el derecho a la alimentación, Olivier de Schutter (2010). Y será a través de la lidia en todos estos frentes con lo que prosperará el nuevo paradigma agroecológico.

2.3 Redes alimentarias alternativas y nuevos ‘mercados anidados’

El sistema alimentario mundial, dominado por las corporaciones, no funciona en pro del interés de la mayoría de agricultores del mundo. La liberalización del comercio agrícola ha dado lugar a una oleada de fusiones y adquisiciones que permite a las corporaciones del agronegocio ejercer un creciente control de casi todas las fases, iniciales y finales, de la cadena alimentaria: desde el suministro de insumos al transporte y la logística, pasando por la elaboración de alimentos y, finalmente, la comercialización y venta al detalle (Desmarais 2007; GRAIN 2010). El resultado ha sido un asombroso grado de concentración del mercado, en que un pequeño número de compradores, fabricantes y minoristas de alimentos son

capaces de sacar provecho de la diferencia entre el precio de los alimentos en origen y el precio que paga el consumidor. Con el desmantelamiento de las juntas nacionales de comercialización y las garantías de precio mínimo, esta diferencia se ha incrementado de forma espectacular, generando grandes beneficios para los intermediarios, pero dejando a los productores primarios luchando contra un extraordinario desfase entre precios y costes (Desmarais 2007). Por ejemplo, mientras que un *bushel* (25,4 kilos) de maíz se vendía por menos de 4 dólares en 1998, la misma cantidad de copos de maíz se vendía por 133 dólares (ibid). El resultado es que la proporción del precio de la cesta de la compra que retorna a los agricultores ha ido disminuyendo de forma constante (Ritchie y Martinez 2011). Y mientras la globalización sigue avanzando y la integración vertical de las cadenas agroalimentarias transnacionales no deja de intensificarse, parece que las opciones de las que disponen los agricultores familiares del mundo se están reduciendo drásticamente.

Es en este contexto en el que resulta especialmente interesante la aparición de redes alimentarias alternativas (RAA) y nuevos ‘mercados anidados’. Ambos comparten una serie de rasgos distintivos comunes. Aunque formalmente funcionan en paralelo a la agricultura empresarial, las RAA y los mercados anidados se diferencian de los mercados y de las cadenas alimentarias convencionales por sus circuitos de producción más cortos, descentralizados y flexibles, sus estructuras de gobierno autónomas y el alto grado de reciprocidad y entendimiento mutuo que existe entre los diferentes actores del mercado (Van der Ploeg y Ventura 2010). En una época de ‘revoluciones de los supermercados’ y de producción de alimentos de larga distancia, las RAA y los mercados anidados persiguen redistribuir valor en toda la cadena alimentaria apuntando a un giro hacia un modo de gobernanza alimentaria más territorial en el que se reconfiguran las relaciones sociales de producción y consumo de alimentos (Vihinen y Kroger 2008). Esto ofrece a los agricultores una autonomía y recompensa potencial mucho mayores de lo que sería posible dentro de las cadenas alimentarias industriales, donde un pequeño número de actores suele ejercer una influencia excesiva y que no debe rendir cuentas. Las RAA y los mercados anidados no surgen espontáneamente. Son, más bien, fruto de la creación activa de un conjunto de fuerzas sociales por lo general bastante amplio –desde organizaciones de agricultores a consumidores urbanos, y movimientos sociales a ministerios públicos– que buscan ‘desmonopolizar’ los mercados agrícolas existentes y, de ese modo, abrir espacios donde “se puedan construir relaciones, tendencias, identidades y transacciones alternativas” (Van der Ploeg, Jingzhong et al. 2010). Es en la capacidad de “identificar espacios de producción dentro del mercado, pero fuera de las normas de evaluación capitalista” donde se puede materializar el poder de las RAA y de los mercados anidados (Watts, Ilbery et al. 2005).

4 La tesis del ‘excepcionalismo cubano’ apunta que la confluencia de factores que propició que Cuba se pasara a la agricultura agroecológica no existe en ningún otro lugar. Entre estos factores, cabría citar: i) la crisis económica desencadenada por el derrumbe del bloque comercial soviético y que impuso unos ‘costes de escasez’ extraordinariamente elevados sobre los insumos agrícolas importados; ii) una reforma agraria que había puesto tierras en manos de un campesinado organizado; y iii) un Estado que brinda su apoyo y está comprometido con la renovación de la agricultura campesina. Para un análisis más detallado, véase Rosset, Machin Sosa et al. (2011).

En este apartado, se analizan dos ejemplos de inversiones en RAA y en mercados anidados. El primero es el movimiento para (re)construir sistemas alimentarios locales en Europa mediante el fomento de un modelo de 'agricultura sostenida por la comunidad'. Se analizarán diferentes aspectos de este modelo –como las formas de venta directa, los fondos de tierras comunitarias y el sistema de garantía participativo para el etiquetado de alimentos– como paso previo para abogar por una reforma de la Política Agrícola Común de la UE. Las estrategias de relocalización de los alimentos adoptadas por el modelo de agricultura sostenida por la comunidad solo pueden tener éxito allí donde movilicen una 'comunidad de práctica alimentaria' más amplia, en caso de que deseen existir más allá de los márgenes de la corriente principal de la economía alimentaria. Esto da lugar al segundo ejemplo de 'mercados anidados' en Brasil. Aquí, se han puesto en marcha una serie de políticas innovadoras de contratación pública que han servido como herramienta de transformación para orientar el desarrollo rural abriendo nuevos espacios de mercado a los pequeños agricultores brasileños. Se presta una especial atención al papel desempeñado por los actores sociales en la creación de estos mercados anidados. Esto sentará las bases para reflexionar sobre el papel del Estado y cómo la inversión pública en la agricultura puede ayudar a apoyar estos mercados anidados.

a) construcción de sistemas alimentarios locales: agricultura sostenida por la comunidad en Europa

La agricultura sostenida por la comunidad (ASC) alude a una serie de acuerdos entre agricultores y consumidores por los que ambas partes se comprometen a apoyarse mutuamente a largo plazo. Así, a cambio del suministro de alimentos frescos, de calidad y de origen conocido, los consumidores ayudan a los agricultores a asegurarse unos ingresos justos y estables firmando contratos para entregas futuras y pedidos regulares que abarcan toda una temporada de cultivo (Urgenci). Existen incluso ejemplos de cooperativas locales de alimentos en que los miembros ejercen el poder de compra colectivo para adquirir alimentos frescos de productores locales (Ritchie y Martínez 2011). Sea cual sea su infraestructura financiera exacta, el modelo de la ASC apunta a una reestructuración radical de las relaciones entre productores y consumidores, ya que los consumidores se movilizan para compartir los riesgos de la producción agrícola y contribuir a la preservación de futuros agrícolas locales. En Europa, los sistemas de alimentos locales reciben el apoyo del proyecto 'CSA for Europe'. Este es un proyecto de tres años, de 2011 a 2013, facilitado por el programa de aprendizaje permanente Grundtvig de la UE y que promueve el concepto de ASC organizando giras informativas, sesiones de formación entre pares, talleres de intercambio de conocimientos y visitas a granjas entre cuatro países 'veteranos' –Francia, Alemania, Austria y el Reino Unido–, donde la

ASC está más desarrollada, y cuatro países 'novatos' –Gracia, Eslovaquia, República Checa y Hungría–, donde la ASC es menos conocida (Urgenci).

El modelo de la ASC en Europa se ha vinculado con la cuestión crítica del acceso a la tierra. En el Reino Unido, por ejemplo, el proyecto Fondos de Tierras Agrarias Comunitarias (CFLT) ha sido creado por Stroud Common Wealth Company Limited, una compañía sin fines lucrativos que persigue ayudar a asegurar y desarrollar propiedades (agrarias) para el beneficio público y no privado. El proyecto CFLT "ofrece un mecanismo para la apropiación democrática de tierras agrarias y los activos relacionados con estas por parte de la comunidad" y resulta una opción especialmente interesante de plantear en lo que se refiere a problemas de herencia y el mantenimiento de fincas agrícolas cuando no hay quien desee encargarse de ello entre los sucesores (Stroud Common Wealth 2005). En Francia, la Asociación de Vínculos Agrarios (La Foncière-Terre de Liens), nacida a fines de la década de 1990 de varios movimientos populares relacionados con la agricultura orgánica, la ASC y el desarrollo rural, promueve el acceso colectivo a tierras a través de formas de financiación social (Terre de Liens). La asociación compra tierras con los ahorros de ciudadanos y las arrienda a aquellos agricultores que se adhieran a su carta de principios sociales y medioambientales. En una época en que la tierra se ve cada vez más cercada, comercializada y privatizada con la creación de mercados de tierras, los fondos agrarios y la ASC favorecen una implicación pública mucho mayor para definir la política alimentaria y el uso de tierras local.

La venta directa a través de sistemas de reparto de cajas a domicilio y de los mercados de productores es una de las principales estrategias por las que los agricultores pueden recibir un porcentaje más justo del precio de los alimentos. Sin embargo, es probable que las economías alimentarias locales sigan siendo marginales si solo dependen de la venta directa, teniendo en cuenta que las ganancias de las tiendas y los mercados de productores tienden a ser escasas en comparación con las horas de trabajo invertidas (Ritchie y Martínez 2011). No obstante, dejar la venta directa para pasar a suministrar a minoristas puede tener su riesgo, sobre todo teniendo en cuenta la desaparición de muchos minoristas de la alimentación independientes y de las estrictas condiciones de las cadenas de supermercados que, por lo general, excluyen a la mayoría y solo dejan espacio a los productores más grandes y especializados (ibid). Por otro lado, también se corre el riesgo de que la vinculación con grandes minoristas de alimentos suponga que se sacrifique el compromiso con la producción local, justa y sostenible, ya que, normalmente, los productos de los agricultores locales deben pasar por compañías intermediarias que los procesan antes de llegar al supermercado (ibid). En Europa, se están preparando ciertas directrices para garantizar que el modelo de la ASC mantenga su integridad. Estas directrices contemplan, entre otras cosas, un compromiso con el 'programa de garantía participativa'

(PGS), una herramienta que usan productores, consumidores y otros actores del proceso para definir, controlar y evaluar colectivamente normas y procedimientos de certificación. Al implicar a la sociedad civil y a las comunidades locales, el PGS asegura que el etiquetado y la certificación no se conviertan simplemente en un ejercicio de desarrollo corporativo de una marca, sino en un mecanismo abierto mediante el que apoyar y construir sistemas alimentarios locales.

Desarrollar sistemas alimentarios locales depende de una serie de iniciativas que vayan tanto de arriba abajo como de abajo arriba. Estas pueden reunir a una amplia gama de actores, como agricultores, consumidores, consejos de política alimentaria, organizaciones sin fines de lucro, profesionales de la salud pública y activistas a favor del medio ambiente y la justicia social, entre entre muchos otros. Es esta 'comunidad de la práctica alimentaria' la que da sentido a la idea de economía alimentaria local, llevándola más allá de un mero movimiento defensivo y marginal, hacia una visión coherente para un sistema alimentario local (Friedmann 2007). Aunque los sistemas alimentarios locales, por su naturaleza, suelen estar más preocupados por factores locales y regionales, no pueden escaparse de abordar el marco político más amplio que ejerce una influencia determinante. En el contexto europeo, la reforma de la Política Agrícola Común es fundamental en este sentido, sobre todo teniendo en cuenta las subvenciones que otorga a un modelo de agricultura 'competitiva' orientado a la exportación, dependiente de las importaciones y basado en empresas agrícolas de gran escala (Fritz 2011). Redirigir este régimen de subsidios para favorecer a las alternativas de pequeña escala podría ser una de las principales formas por las que la inversión pública podría apoyar los sistemas alimentarios locales sin ningún coste adicional. Esto permitiría que las estrategias de relocalización de alimentos, tales como el modelo de ASC en Europa, puedan formar realmente parte de una más 'geografía alimentaria alternativa' más amplia (Wiskerke 2009).

b) nuevos 'mercados anidados' y paradigmas de desarrollo rural en Brasil

La construcción de nuevos espacios de mercado en los que puedan prosperar modos alternativos de producción, intercambio y creación de valor suele ser resultado de una intensa lucha social. Sin embargo, es en estos espacios donde se hacen visibles nuevas sinergias y oportunidades de inversión, apuntando hacia un nuevo modelo de economía política agraria. Brasil ofrece un ejemplo interesante de cómo se pueden formar nuevos mercados a través de la interacción de distintos actores sociales, como organizaciones de agricultores, sindicatos, ONG, movimientos sociales rurales y varios ministerios. Algunos autores ven en esta constelación de fuerzas un emergente paradigma brasileño de desarrollo rural centrado

en la reforma agraria, la agroecología, la seguridad alimentaria y el apoyo a los pequeños agricultores (Schneider, Shiki et al. 2010; Van der Ploeg, Jingzhong et al. 2010). El desarrollo rural es, sin embargo, un concepto controvertido y la capacidad de llevarlo hacia una u otra dirección se ve a menudo obstaculizada por los conflictos de interés y las agendas del poder. En este proceso, el Estado se revela como un actor contradictorio y desigual. Así se refleja en la evolución de la política brasileña en materia de desarrollo rural en las últimas dos décadas.

Por un lado, el Gobierno brasileño ha promulgado políticas y ha movilizado recursos para apoyar a los pequeños agricultores. En 1994, el Gobierno estableció el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF). Con los años, el volumen de sus recursos financieros y su número de beneficiarios no han dejado de aumentar. Entre 1996 y 2008, el PRONAF extendió más de 14,5 millones de préstamos, por un valor de unos 31.000 millones de dólares (Schneider, Shiki et al. 2010). Como consecuencia de ello, la agricultura familiar se ha extendido, y entre 1995/6 y 2006 se registró un aumento del 10 por ciento en el número de unidades agrícolas familiares, así como en su valor bruto de producción (ibid). El movimiento de la agroecología cuenta también con el apoyo del Gobierno, que, con su política PROAMBIENTE, promueve la conservación del medio ambiente y las prácticas agroecológicas proporcionando a los agricultores asistencia técnica, inversión y créditos, pagos directos por servicios ambientales y facilitación de acceso al mercado para bienes producidos de forma sostenible (ibid).

El Estado brasileño también ha demostrado su habilidad en usar instrumentos de políticas públicas para abrir nuevos espacios de mercado a productores pobres y pequeños a través de su Programa de Alimentación Escolar (PAE) y del Programa de Adquisición de Alimentos (PAA) del Gobierno. En el marco del PAE, cada municipio brasileño recibe un subsidio diario por cada estudiante matriculado durante 200 días al año, siempre que cumplan con el requisito de que el 70 por ciento de las adquisiciones sean de alimentos de primera necesidad y no procesados, y el 30 por ciento proceda de las fincas agrícolas familiares locales (ibid). El PAA, por su parte, cubre la adquisición pública de alimentos, ya sea por parte del Estado o por instituciones tales como escuelas, hospitales y restaurantes, producidos por pequeños agricultores agrupados en asociaciones y registrados en la Compañía Nacional de Abastecimiento. Se calcula que este programa beneficia a más de 300.000 agricultores familiares pobres, cifra que equivaldría aproximadamente al 10 por ciento del número total de agricultores familiares de Brasil (ibid).

Por otro lado, estas inversiones se producen en el contexto de la enorme expansión de la agroindustria brasileña, que acelera los acaparamientos de tierras y recursos, la deforestación y degradación del medio ambiente y grandes desigualdades en la distribución y propiedad de la tierra. El Estado está muchas veces implicado directamente en estos procesos. El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), por

ejemplo, es la mayor fuente de crédito para la producción de etanol de azúcar, uno de los factores clave que impulsan las apropiaciones de tierras a gran escala en Brasil (Sauer y Leite 2012). En efecto, si bien el Gobierno brasileño ha respondido recientemente a las críticas relacionadas con el acaparamiento de tierras prohibiendo que las tierras puedan ser propiedad de ciudadanos extranjeros, está facilitando activamente otros mecanismos (partenariados nacionales-extranjeros, procesos de regularización de tierras, incapacidad de asegurar los derechos territoriales de los pueblos indígenas) a través de los que las tierras pueden ser controladas por el gran capital corporativo (ibid). De esta manera, la dinámica del acaparamiento mundial de tierras queda quizá alterada, pero no anulada, por el Estado brasileño (Oliveira 2011), en gran parte debido a que el Gobierno está convencido de que incrementar la competencia en el ámbito de los agrocombustibles y los bienes agrícolas representa 'una ventana de oportunidad' para que Brasil 'asuma un liderazgo tecnológico en un sector globalmente dinámico' (Wilkinson y Herrera, en Sauer y Leite 2012).

Esta tensión en la política brasileña sirve para recordarnos que las políticas públicas 'ilustradas' siempre han surgido a raíz de las grandes luchas de base. Tras su creación en 1994, el PRONAF se amplió en 1996 en gran parte debido a la presión política de los sindicatos de trabajadores rurales, que organizaron una serie de marchas que acabarían consolidándose en un evento anual de protesta, el 'Grito de la Tierra' (Schneider, Shiki et al. 2010). Siguiendo una línea parecida, fue principalmente gracias al activismo de movimientos sociales como el Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil por lo que la reforma agraria ha recibido atención en los círculos políticos (Stedile 2002). El Foro Nacional para la Reforma Agraria (FNRA) –una red nacional que reúne a más de 40 movimientos agrarios, organizaciones rurales y ONG– organizó en 2010 una campaña para que se impusiera un límite máximo sobre la tenencia de tierras y ninguna propiedad rural pudiera superar un máximo de 35 unidades fiscales (Schneider, Shiki et al. 2010). Aunque la propuesta no ha sido asumida por el Gobierno brasileño, sí ha introducido el tema de la concentración de tierras en el debate político nacional.

Así, examinar la trayectoria de las políticas de desarrollo rural en Brasil revela muchas contradicciones. Esto se explica en parte por el contexto en que se despliegan los programas de desarrollo rural. Allí donde el neoliberalismo ha cosificado los mercados y ha hecho impensable la intervención estatal, las políticas de desarrollo rural contienden entre la adopción de los principios rectores de la acumulación de capital global y políticas sociales más redistributivas que tratan de regular la libre circulación de capitales. Esto deja claro que el desarrollo rural no debería ser un proyecto dirigido por el Estado.

Esto no quiere decir que la inversión pública no tenga ningún papel que desempeñar. Por el contrario, en una época en que la agricultura capitalista moviliza muchos vectores de desposesión rural (Li 2009), los Estados tienen un papel crucial a la hora de garantizar el derecho a un salario digno, aplicar la

legislación laboral y proteger el derecho a la alimentación (De Schutter 2009). Esto debería incluir abrir nuevos espacios de mercado para pequeños agricultores, ya sea a través de contratos públicos o por medio de otros instrumentos normativos. Tras décadas de abandono de la agricultura, más basada en intervenciones de 'dejar morir' que de 'hacer vivir' (Li 2009), es hora de que los Estados prioricen las alternativas agrícolas de pequeña escala en el campo de la formulación de políticas y las inversiones oficiales.

2.4 Modelos empresariales 'inclusivos': agricultura por contrato, una cooperativa de productores agrícolas en Ghana y empresas mixtas en la reforma agraria de Sudáfrica

Uno de los motivos con los que se justifica la retirada del apoyo público a la agricultura es que el sector privado puede intervenir para reducir la brecha de inversión, que según diversos cálculos se situaría entre 83.000 millones de dólares (FAO 2009) y 90.000 millones de dólares al año (GHI 2011). Dado que la tierra ha demostrado ser una atractiva oportunidad de inversión, la inversión del sector privado en la agricultura no ha dejado de aumentar en la última década (CFS 2011). Por lo general, se alude a la necesidad de que esas inversiones del sector privado sean 'sensibles a los pequeños productores' (ibid). Se arguye que si las inversiones del sector privado "son conscientes de los derechos, los intereses y el potencial de los pequeños agricultores y los agricultores familiares, y procuran respetarlos" (ibid), pueden servir como alternativas positivas a las adquisiciones y los arrendamientos de tierras a gran escala. En este apartado se analizará con perspectiva crítica esta afirmación examinando tres ejemplos de modelos empresariales 'inclusivos': la agricultura por contrato, una cooperativa de productores agrícolas y una serie de empresas mixtas. Estos ejemplos demuestran que las evidencias de que las inversiones del sector privado benefician a los pequeños agricultores son desiguales y están muy supeditadas a las condiciones en que los pequeños agricultores se incorporan a las estructuras económicas y cadenas de valor.

a) agricultura por contrato

La agricultura por contrato hace referencia a un acuerdo previamente convenido entre agricultores y compradores para la producción y el suministro de productos agrícolas (De Schutter 2011). El acuerdo suele indicar el precio de compra y también puede incluir condiciones sobre las fechas, los volúmenes y la calidad de la entrega (Vermeulen y Cotula 2010). En muchos casos, el comprador se compromete a suministrar los insumos iniciales, como el crédito, las semillas, los fertilizantes, los plaguicidas y el asesoramiento técnico, que pueden compararse

con el precio final de compra (ibid). La agricultura por contrato se ha convertido en uno de los principales modelos de producción agrícola, así como en uno de los mecanismos clave de abastecimiento de las corporaciones del agronegocio. En el sector ganadero, la mitad de la producción de carne de cerdo y dos tercios de la de aves de corral y huevos del mundo está controlada por grandes corporaciones cárnicas y sus acuerdos contractuales (GRAIN 2010). Las compañías transnacionales se dedican a la agricultura por contrato en 110 países de todo el mundo (UNCTAD 2009), con una presencia especialmente relevante en algunos de ellos: el 75 por ciento de la producción avícola en Brasil, el 90 por ciento de la producción de leche fresca, el 50 por ciento de la de té y el 40 por ciento de la de arroz en Vietnam, y el 80 por ciento del volumen total de frutas y hortalizas con que se abastece la agroindustria sudafricana dependen de la agricultura por contrato (Da Silva 2005; Ortman y King 2010).

La agricultura por contrato se ha presentado como una posible alternativa positiva a las adquisiciones y los arrendamientos de tierras a gran escala (Cotula y Leonard 2010; Vermeulen y Cotula 2010). Se afirma que, a diferencia de los 'acaparamientos de tierras' estereotipados, que conllevan el desplazamiento de pequeños agricultores por la imposición de una forma de trabajo extensiva y altamente mecanizada que acaba con la agricultura, los acuerdos de la agricultura por contrato pueden generar inversiones y, al mismo tiempo, permitir que los pequeños agricultores permanezcan en sus tierras. Por otro lado, los acuerdos de la agricultura por contrato también pueden ofrecer beneficios a los pequeños propietarios, como el acceso a mercados, insumos y crédito, la facilitación en el cumplimiento de las normas de certificación, y la prestación de asesoramiento técnico y formación (Da Silva 2005). Esto puede traducirse en mayores ingresos para los agricultores, con efectos potencialmente positivos para otras clases rurales, incluidos los jornaleros.

A pesar de ello, las pruebas que corroboren estas afirmaciones son muy variables. Algunos ejemplos de Guatemala, Kenia e Indonesia demuestran que los ingresos de los agricultores que trabajan por contrato duplican los del resto (UNCTAD 2009). No obstante, cabe mostrar cautela a la hora de extraer conclusiones firmes solo a partir de estos datos. Los beneficios de la agricultura por contrato suelen estar muy diferenciados en función de clase y género, y sin un estudio más detallado sobre los ingresos relativos de los agricultores antes y después del contrato, así como de los costos de oportunidad en términos de opciones de inversión alternativas, es imposible realizar una evaluación informada. Además, no hay ninguna garantía de que esos altos ingresos se mantendrán. Aunque el precio de compra puede ser fijo, también puede estar vinculado a los precios vigentes en el mercado, lo cual expone a los pequeños agricultores a las fluctuaciones internacionales de los precios de los productos básicos (Da Silva 2005). También se corre el peligro de que el comprador abuse de los desequilibrios de poder que existen entre las dos partes

del acuerdo retrasando los pagos, manipulando las fórmulas de los precios y exponiendo a los pequeños agricultores a una parte desproporcionada del riesgo (ibid).

Para mitigar estos riesgos, pueden tomarse algunas medidas. En un ejemplo de agricultura por contrato que entrañaba la producción de azúcar en el distrito de Misindi, en Uganda occidental, los productores se unieron y formaron la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Kinyara en 2005 (Mwendya 2010). Al formar esta asociación, los productores de caña de azúcar han podido negociar condiciones más favorables en su acuerdo de contratación con la Compañía Azucarera de Kinyara. La junta directiva de la asociación de productores se reúne de forma periódica con la dirección de la compañía para discutir temas como los servicios de alquiler de tractores, el precio de la caña de azúcar, los calendarios de pago y el suministro de materiales de siembra y fertilizantes (ibid). Este proceso de consulta y participación no existía antes de que se formara la asociación de cultivadores. Por lo tanto, los pequeños agricultores pueden ejercer el 'poder del productor' para conseguir influir en los términos del acuerdo de contratación (De Schutter 2011).

El papel del Estado en la agricultura por contrato es complicado. Los Gobiernos pueden intervenir positivamente para extraer obligaciones de los inversores y ayudar a asegurar beneficios para los pequeños productores. Por ejemplo, un programa de contratación de pequeños propietarios dedicados al cultivo de palma aceitera en la provincia indonesia de Sulawesi, a pesar de presentar serias deficiencias en algunos aspectos, ha fomentado que los productores prosperen (Li 2011). Los pequeños agricultores contratados han sido capaces de generar empleo rural, asumiendo a sus propios trabajadores asalariados al doble del salario mínimo nacional. El programa también ha creado una economía secundaria para la construcción de viviendas, bienes de consumo y otros servicios. Una razón clave del éxito relativo de este programa de contratación es que se negoció, originalmente, durante una época de mayor control estatal, lo cual permitió al Gobierno de Suharto entonces en el poder imponer condiciones a los inversores con respecto al desarrollo de la infraestructura, la preparación de la tierra y la prestación de servicios de gestión y procesamiento. Li, sin embargo, cuestiona si en la actual era de capitalismo liberal se pueden replicar estas condiciones.

En efecto, no solo se debe cuestionar la capacidad del Estado para regular las inversiones, sino también la disposición de los Estados a asumir riesgos extraordinarios con el bienestar de los pequeños propietarios en nombre del desarrollo. Un ejemplo de ello es el fracaso espectacular de un proyecto de cultivo de ricino de 140.000 hectáreas, de gestión israelí y financiación europea, para producir biodiésel, cosméticos y pinturas a través de un acuerdo de contratación de pequeños productores en Etiopía (Lavers 2011). A pesar de que muchos de los pequeños agricultores viven en zonas clasificadas como de inseguridad alimentaria crónica y poseen, como promedio, menos de media hectárea de terreno, los inversores pagaron

a los líderes de la comunidad para que estos convencieran a los agricultores de dejar de cultivar cereales en la mitad de su tierra y dedicarla, en su lugar, al ricino (ibid). La compañía, sin embargo, había sobrestimado en gran medida el rendimiento de los cultivos de ricino, ya que no había realizado las pruebas adecuadas de semillas ni previsto la fluctuación en el precio de las materias primas. Enfrentados a la liquidación del proyecto, sus gerentes huyeron del país en 2009, dejando tras de sí enormes deudas y salarios sin pagar. Al haber perdido hasta la mitad de su producción anual por haberse pasado al cultivo de ricino, los pequeños agricultores se quedaron en una situación de extrema vulnerabilidad. Si bien el fracaso de esta iniciativa se debe achacar, ante todo, a los inversionistas, el Estado etíope también debe asumir parte de la responsabilidad por permitir que se llevara adelante un proyecto tan poco sólido.

El ejemplo anterior ilustra algunos de los peligros que entraña la narrativa de la inversión que se construye en torno a la agricultura por contrato. Aunque puede parecer que el proyecto se base en ‘pequeños propietarios’, esto encubre el papel preponderante que desempeña el capital corporativo en la estructuración de todo el acuerdo. Así, a pesar de que los pequeños agricultores puedan mantener el acceso a la tierra, su autonomía de producción se ve considerablemente reducida, ya que el comprador está en condiciones de decidir qué producir, en qué cantidades y a qué precio. Esto da lugar a un conjunto más complejo de dinámicas entre tierra, medios de vida, derechos y poder. La pérdida de control por parte de los pequeños productores sobre su excedente de producción muestra que “la tierra no es el único punto central de las luchas por la justicia social en las zonas rurales; las cuestiones laborales y de control sobre otras formas de propiedad son igual de importantes” (Kenney-Lazar 2012: 1035). Es solo cuando se concibe todo este ‘conjunto de derechos’ cuando tiene sentido la lucha por el acceso a la tierra y el control de esta (Lavers 2011). El auge de la agricultura por contrato, asociada como está con la expansión de las transnacionales del agronegocio y la consolidación de complejos agroalimentarios globales, se convierte en algo más problemático.

b) modelo de negocio híbrido: el caso de Kuapa Kokoo en Ghana

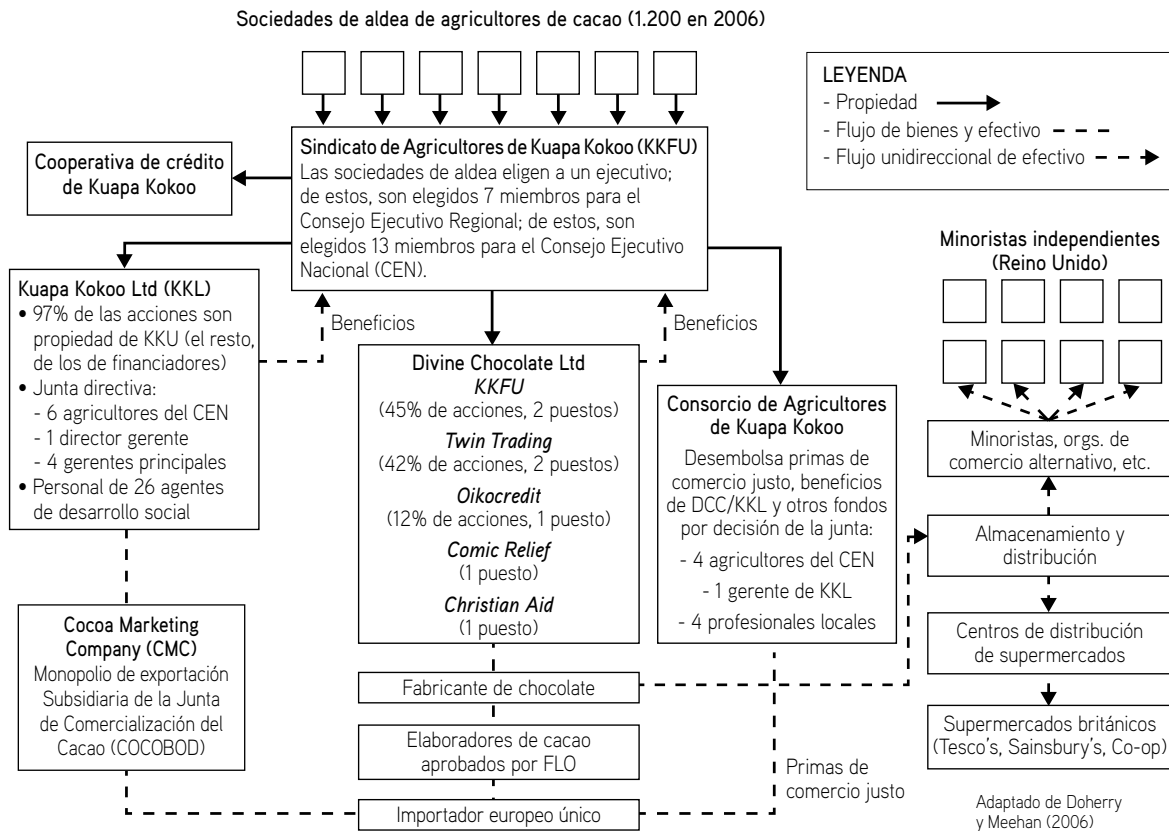
Kuapa Kokoo comprende una estructura de negocio diversa, que incluye una compañía propiedad de agricultores, una empresa mixta y una iniciativa de comercio justo. Por lo tanto, proporciona un interesante caso de estudio para examinar en profundidad una serie de modelos empresariales ‘inclusivos’. Kuapa Kokoo es una cooperativa de productores agrícolas en Ghana, formada por cerca de 68 000 cultivadores de cacao (Tagoe 2010). Kuapa Kokoo creó Kuapa Kokoo Ltd, una compañía que se dedica a la venta y comercialización de cacao, y que compra el producto de los agricultores para venderlo a la Junta de Comercialización del Cacao (COCOBOD), un organismo paraestatal que depende de la Junta del Cacao del

Ghana. Kuapa Kokoo Ltd tiene una estructura cooperativa. Su propiedad pertenece al Sindicato de Agricultores de Kuapa Kokoo, y son los propios productores de cacao los que tienen mayor poder e influencia sobre las decisiones de gestión. Cinco de los nueve miembros de la junta directiva de Kuapa Kokoo Ltd son productores de cacao y la estructura democrática de la compañía, que va desde el presidente hasta las numerosas sociedades de aldea, garantiza que mantenga una importante presencia de base comunitaria (ibid).

En 1998, el Sindicato de Agricultores de Kuapa Kokoo puso en marcha una empresa mixta con un fabricante y distribuidor de chocolate británico, de la que surgió la compañía Divine Chocolate Ltd (Koning y Steenhuijsen PETERS 2009). Kuapa Kokoo posee el 45 por ciento de las acciones de Divine Ltd, y el resto se divide entre Twin, una organización británica que se dedica a desarrollar cadenas de suministro de comercio justo, Oikocredit, un proveedor de microcréditos, Comic Relief y Christian Aid, que son dos organizaciones benéficas (ibid). Con la ayuda de un crédito de 400.000 libras esterlinas del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) y el acceso a todos los establecimientos de la cadena The Body Shop, Kuapa Kokoo ha conseguido un gran éxito en la comercialización de su propia marca de chocolatinas (ibid). En 2007, el volumen de negocio anual de Divine Chocolate alcanzó los 19 millones de dólares, y entre 2000 y 2009 la compañía vendió chocolate por un valor de 71,5 millones de dólares (ibid). En 2006, tras una inversión de 750.000 dólares de Oikocredit, Divine Chocolate se expandió y abrió una filial en los Estados Unidos, en la que Kuapa Kokoo posee el 33 por ciento de las acciones (ibid). El gráfico 3 ofrece una panorámica del modelo y la estructura de negocio de Kuapa Kokoo.

Kuapa Kokoo Ltd también está registrada como una compañía de comercio justo. Esto significa que el Sindicato de Agricultores de Kuapa Kokoo recibe un precio mínimo garantizado de 1.600 dólares por cada tonelada de cacao en grano y una prima social fijada en 150 dólares por tonelada (Koning y Steenhuijsen PETERS 2009). Divine Chocolate también invierte el 2 por ciento de las ganancias en un programa de apoyo al desarrollo, gestionado por Twin. Entre 1998 y 2007, Divine aportó más de 1,22 millones de dólares al programa (ibid). En 2007, el Sindicato de Agricultores recibió 338.000 dólares de ayuda para los productores y 213.000 dólares de primas sociales de comercio justo (ibid). El Consorcio de Agricultores de Kuapa Kokoo gestiona las primas pagadas sobre el precio del cacao de comercio justo y las canaliza hacia proyectos de desarrollo comunitario. El Consorcio ha invertido, entre otras cosas, en la construcción de pozos de agua, escuelas, centros médicos y proyectos para fomentar actividades generadoras de ingresos para mujeres. Recientemente, también se ha destinado parte de la inversión a financiar el departamento de Investigación y Desarrollo de Kuapa Kokoo, que se dedica a la formación de agricultores y al fortalecimiento de la membresía, la gobernanza y la estructura democrática de la cooperativa, factores críticos para la sostenibilidad a largo plazo de la empresa.

Gráfico 3. Estructura empresarial de Kuapa Kokoo



Fuente: Koning y Steenhuijsen Piters (2009)

El caso de Kuapa Kokoo demuestra el potencial de los modelos de negocio alternativos o 'inclusivos'. El éxito de la iniciativa se debe en gran medida a que, a pesar de haber subido en la cadena de valor, ha conseguido mantener su integridad como empresa que es propiedad de los agricultores. Al participar en la comercialización interna, el accionariado y las decisiones de gestión, ha sido capaz de capturar una mayor parte del valor añadido. La estructura cooperativa de Kuapa Kokoo le permite también disfrutar de mucho mayor poder de negociación que si los productores de cacao hubieran estado atomizados como productores individuales, lo cual reduce de manera significativa las asimetrías de poder. Kuapa Kokoo también se ha beneficiado enormemente de sus socios accionistas, que le han prestado fondos y facilitado acceso a mercados. El modelo de negocio de Kuapa Kokoo, sin embargo, no está exento de puntos débiles. Aunque el comercio justo ha aportado beneficios a Kuapa Kokoo, el volumen de cacao exportado bajo esta rúbrica es muy bajo, el 20 por ciento, mientras que los costos para mantener las normas y las inspecciones de comercio justo son muy alto, alrededor de 15.000 euros al año (Tagoe 2010). Otro punto débil es que no todos los agricultores poseen la tierra en la que cultivan el cacao y deben, por lo tanto, transferir un porcentaje de sus ingresos al propietario (ibid). No obstante, el modelo de negocio híbrido adoptado por Kuapa Kokoo le ha permitido alcanzar un éxito notable.

c) empresas mixtas en la reforma agraria de Sudáfrica: el caso de la demanda de tierras comunitarias Motelele

Una empresa mixta implica el establecimiento de un negocio por parte de dos actores independientes del mercado que disfrutan de la copropiedad de dicha empresa a través de un acuerdo de participación (Vermeulen y Cotula 2010). Desde el punto de vista de la inversión agrícola, una empresa mixta entre una organización de agricultores y una compañía del agronegocio representa, en teoría, un sistema más equitativo. A diferencia de la agricultura por contrato, por ejemplo, las empresas mixtas permiten a los agricultores influir en la política de precios, acceder a información corporativa, recibir dividendos y, por lo general, ejercer una mayor autoridad en la toma de decisiones (De Schutter 2011). El que estos beneficios lleguen a materializarse en la práctica ya es, sin embargo, otra cuestión. En este apartado se examina el caso de las empresas mixtas en el proceso de reforma agraria de Sudáfrica, con especial atención a la demanda de tierras comunitarias Motelele. Esto permite no solo realizar un análisis crítico de quién gana realmente con este tipo de partenariados, sino también algunos de los supuestos normativos en que se ha fundamentado la decisión del Gobierno sudafricano de basar parte de su proceso de reforma agraria en la promoción de empresas mixtas.

La reforma agraria en la Sudáfrica del postapartheid siguió en gran medida un enfoque mercantil basado en el modelo de 'comprador dispuesto, vendedor dispuesto' promovido por el Banco Mundial (Palmer 2008; Davis y Lahiff 2011). Esta filosofía, así como el papel prominente que otorga al sector privado, ha impregnado los tres pilares de la estrategia del Gobierno sudafricano en materia de reforma agraria: restitución, redistribución y reforma de la propiedad (Davis y Lahiff 2011). Es sobre todo en el programa de restitución donde el Gobierno ha defendido iniciativas de empresa mixta –'partenariados estratégicos'– como forma de incorporar a las comunidades hasta entonces despojadas de tierras en la esfera de la producción agrícola de alto valor (ibid). Estos partenariados estratégicos pasan por empresas mixtas en las que los solicitantes de restitución de tierras establecen acuerdos con uno o más socios del agronegocio. De este modo, se firma un contrato de gestión por el que el socio del agronegocio se compromete a manejar las tierras en nombre de los solicitantes de restitución. Ambas partes pueden beneficiarse con la alianza: para los socios del sector privado (algunos de ellos los antiguos propietarios) presenta la oportunidad de mantener y posiblemente seguir ampliando su actividad agrícola comercial, mientras que para la comunidad solicitante es un gran incentivo la prestación de asistencia técnica y financiera.

La promesa de este beneficio mutuo es lo que ha motivado la promoción de empresas mixtas por parte del Gobierno en la demanda de tierras comunitarias Motelele, en el área de Hoedspruit, al sureste de la provincia de Limpopo. Esta comunidad, que abarca a más de 13.000 personas, ha presentado una reclamación de 78.000 hectáreas de tierra (ibid). En el marco del proceso de restitución, el Estado compró las tierras a los antiguos propietarios y las traspasó a la Asociación de Propiedad Comunal (CPA) Motelele, que asume la propiedad absoluta de la tierra en nombre de la comunidad. Convencida por los planes del Gobierno de destinar importantes subvenciones de desarrollo para nuevas empresas mixtas y la promesa de los socios del sector privado de proporcionar más asistencia técnica, financiera y administrativa, la comunidad Motelele se ha mostrado favorable a la estrategia de empresas mixtas (ibid). Entre 2007 y 2010, la CPA se embarcó en la creación de cuatro empresas mixtas: New Dawn, Batau, Dinaledi y Richmond (ibid). Todos estos partenariados estratégicos implican un acuerdo contractual entre la CPA y una compañía del sector privado, por el que se establece una empresa de propiedad conjunta que maneja pero no posee la tierra. A través de un contrato de arrendamiento, esta empresa gestora paga un alquiler anual a la CPA por el uso de la tierra, mientras que un contrato de gestión dispone la comisión administrativa que se debe pagar al socio del sector privado por el manejo de la empresa mixta. Los partenariados estratégicos se firman por 10 o 15 años.

Así, mediante la estructura establecida por el acuerdo contractual de las empresas mixtas, la comunidad Motelele podía beneficiarse de los partenariados estratégicos en forma de: i) alquiler de la compañía del sector privado; ii) ingresos con los puestos de trabajo en la empresa agrícola; iii) formación de la compañía del sector privado en toda una serie de conocimientos técnicos y empresariales; iv) dividendos de las acciones de la empresa mixta; y v) subvenciones al desarrollo otorgadas por el Estado (Greenberg 2009). Sin embargo, hasta ahora muchos de los beneficios esperados de estos partenariados estratégicos no se han materializado. En efecto, dos de las cuatro empresas mixtas creadas como parte de la demanda de tierra Motelele se han venido abajo, mientras que las otras dos aún no han logrado beneficios (Davis y Lahiff 2011). La empresa mixta Dinaledi es una especie de excepción, ya que la compañía del agronegocio ha invertido en una nueva nave de embalaje, computadoras para la formación de jóvenes y nuevas oficinas para la CPA. En 2009-10, Dinaledi pagó 622.000 rand sudafricanos de alquiler a la CPA, convirtiéndose así en la segunda mayor contribuyente a la comunidad. Esto, no obstante, no cambia el panorama general, en que "doce años después de la presentación de su solicitud de restitución, y cinco años después de la devolución de las primeras tierras, la mayoría de los hogares todavía no ha visto un impacto positivo en sus medios de vida" (ibid: 20). De hecho, parece que, en muchos sentidos, la situación es peor que antes de la restitución, ya que los niveles de empleo en todas las fincas están por debajo de lo que solían estarlo con los antiguos propietarios de las tierras y se ha producido un marcado giro del empleo permanente al temporal (ibid).

El caso de la demanda de tierras comunitarias Motelele suscita serias preocupaciones con respecto al modelo de empresa mixta, especialmente en el contexto de un proceso de reforma agraria. Aquellos que se suponía que debían beneficiarse más con la reforma agraria –la comunidad demandante de pequeños agricultores– no se han beneficiado realmente, mientras que una serie de operadores del sector privado, que no eran el objetivo del programa de restitución, entraron a participar en el proceso. Al alinear el proceso de restitución tan estrechamente con la promoción de empresas mixtas, el Gobierno sudafricano ha sido acusado de dar prioridad a la productividad y al mantenimiento de la gran agricultura comercial por encima de los derechos de la comunidad demandante de acceder a la tierra (Greenberg 2009; Davis y Lahiff 2011). Tras los reveses experimentados con los partenariados estratégicos, el Gobierno sudafricano ha anunciado el fin de su estrategia de empresas mixtas en el proceso de reforma agraria (Greenberg 2009). No obstante, todavía no contempla una verdadera reforma agraria basada en la agricultura a pequeña escala, sino que está moviéndose hacia un modelo de acuerdos de arrendamiento de tierras –llamados 'partenariados comunitario-privados'– entre organizaciones agrarias y compañías privadas (Greenberg 2009; Davis y Lahiff 2011).

3 Conclusión

En el contexto de la actual fiebre de tierras, por la que los flujos de riqueza y el poder basados en tierras se están (re) concentrando cada vez más en las manos de clases y grupos sociales dominantes (Borras, Franco et al. 2011), urge un debate serio sobre el futuro de la agricultura. En lugar de aceptar y tratar de regular los acaparamientos de tierras como si fueran inevitables, en este trabajo se proponen oportunidades de inversión alternativas que cuestionan los supuestos normativos del modelo de agricultura industrial a gran escala que promueven estas apropiaciones de tierras. Aunque el discurso de la modernización le dice a los agricultores que deben ‘crecer o irse’, en este informe se demuestra que una forma de acumulación agraria que ignora los imperativos de la reproducción social y que destruye el recurso natural del que depende la agricultura falla de base (Bernstein 2009). Guiado por la filosofía del ‘un no y muchos síes’, este trabajo ilustra una serie de alternativas en materia de inversión. Algunas de ellas proporcionan la base para crear un fuerte contramovimiento. Estas páginas, por lo tanto, terminarán con una nota prescriptiva, ofreciendo sugerencias de cómo fortalecer estas inversiones alternativas.

Cabe señalar una vez más que los mayores inversores individuales en agricultura en todo el mundo son los pequeños productores agrícolas. Al movilizar distintos tipos de capital (humano, intelectual, natural, físico y financiero), los pequeños productores mejoran significativamente el valor de su base de activos naturales y físicos realizando inversiones agrícolas y no agrícolas productivas (CFS 2011). Las inversiones realizadas por los pequeños agricultores tras la reforma agraria acelerada en Zimbabwe son un ejemplo de esta forma de ‘acumulación desde abajo’ (Scoones, Marongwe et al. 2011). Desmintiendo las predicciones que hablaban de un derrumbe agrícola total, un análisis detallado de los resultados de la reforma agraria en Zimbabwe en términos de medios de vida demuestra que los pequeños agricultores están realizando inversiones productivas, están vendiendo productos en el mercado y están estimulando un crecimiento de la productividad agrícola y la economía rural (ibid). En estos momentos se está discutiendo la posibilidad de una nueva ‘revolución agrícola’ basada en la agricultura a pequeña escala, que ahora constituye la piedra angular de la nueva estructura agraria de Zimbabwe (Cliffe, Alexander et al. 2011). En la misma línea, el ejemplo del pastoreo en Kenia ilustra que las comunidades indígenas, con tecnología básica y pocos insumos, pueden participar en una acumulación de capital y realizar inversiones sustanciales. Esto se basa en la capacidad de aprovechar y transformar el capital natural, adaptarse a los paisajes, y participar en la gestión colectiva y sostenible de propiedades y recursos comunes. Estas son las

habilidades que hacen del sistema de pastoreo el más eficaz para desarrollar las zonas secas. A pesar de ello, el Gobierno keniano parece estar decidido a acabar con el pastoreo mediante un proceso de fragmentación de la tierra.

El poder de la ‘pedagogía campesina’ es un tema transversal en todos los ejemplos estudiados. Es este repertorio de conocimientos y habilidades lo que ha sustentado el movimiento de la agroecología en América Latina y el Caribe, por el que los propios agricultores son los principales agentes y beneficiarios del cambio. La transnacionalización de este movimiento a través de su adopción por parte de La Vía Campesina, entre otros, ofrece una esperanza real para el cambio transformador. Este ejemplo también pone de manifiesto que, aunque es evidente que deben ser los propios agricultores los encargados de liderar el cambio, también es muy importante una ayuda exterior que promueva las actividades de los pequeños agricultores. Muchos de los casos examinados en este trabajo se centran, por tanto, en las inversiones que movilizan políticas públicas en apoyo de la agricultura a pequeña escala. Desde el ejemplo de la agrosilvicultura en el sur de África al de las redes de alimentos locales en la UE, pasando por los nuevos mercados anidados en Brasil, la inversión pública que ayuda a proteger y fortalecer estas iniciativas supone una aportación de gran importancia. Por este motivo, puede defenderse con convicción los argumentos que abogan por ‘traer de vuelta al Estado’ (Borras, Franco et al. 2011).

Esta estrategia no está exenta de riesgos, teniendo en cuenta el destacado papel que desempeña el Estado en el ‘acaparamiento de tierras’. A pesar de ello, los argumentos para defender una acción e inversión pública positiva en el ámbito de la agricultura siguen siendo convincentes. Tal como comentan Du Toit y Hickey (2007), “el Estado sigue siendo la única institución que puede proteger a las personas de las fuerzas de los mercados o de la ‘tradicción’, y aunque la historia ha demostrado las limitaciones de las esperanzas modernistas, existe un amplio consenso de que ha llegado el momento de reevaluar el papel del Estado en el desarrollo y la transformación económica”. Como mínimo, los Estados deberían evitar la (re)concentración de la tierra y la extracción de riqueza de las poblaciones rurales para la acumulación del capital global (Borras, Franco et al. 2011). Sin embargo, los Estados pueden desempeñar un papel mucho más constructivo, por ejemplo, poniendo en práctica una reforma agraria (re)distributiva, aplicando leyes de competencia para romper con los monopolios agroalimentarios, apoyando a las cooperativas de agricultores, promoviendo estrategias alimentarias urbanas, creando consejos de política alimentaria, invirtiendo en bienes públicos y respaldando el derecho a la alimentación (De Schutter 2009). Algunos de los casos recogidos en estas páginas, desde la agricultura sostenida por la comunidad en la UE a las creativas estrategias de contratación pública del Gobierno brasileño, apuntan al éxito de estas políticas.

No en todos los casos analizados en este trabajo ha desempeñado el Estado un papel positivo. La imposición del modelo de empresa mixta por parte del Gobierno sudafricano en su programa de restitución de tierras no ha generado beneficios materiales entre las comunidades rurales que se suponía que iban a obtener el máximo provecho de la reforma, mientras que ha permitido entrar en el proceso a un gran número de actores del sector privado. Esto no es necesariamente cierto para todos los modelos empresariales inclusivos. El caso de Kuapa Kokoo en Ghana demuestra que los agricultores pueden ejercer el 'poder del productor' creando una cooperativa y ampliando su cadena de valor al expandir sus actividades comerciales y de marketing. Sin embargo, existe cierta tensión inherente en lo que respecta a vincular a dos grupos de actores –agroindustria y pequeños productores– con bases de activos, poder de negociación e intereses a largo plazo muy diferentes (Vermeulen y Cotula 2010). Estas diferencias siguen siendo un obstáculo importante para que se materialice todo tipo de beneficio mutuo. Es precisamente esta lectura la que ofrece la lógica para construir una geografía alternativa de los alimentos, basada en redes horizontales y no en cadenas jerárquicas.

Además de las asimetrías de poder, hay otra preocupación importante en lo que se refiere a estos modelos empresariales inclusivos. Las inversiones que integran a los pequeños productores en cadenas de valor más largas se basan en la idea de que el acceso al mercado es el gran problema al que se enfrentan los pequeños agricultores, sin que se defina debidamente qué se entiende por el término 'mercado' ni la forma en que está estructurado el acceso a dicho mercado. Esto, a su vez, está relacionado con un enfoque residual de la pobreza, que entiende esta como consecuencia de la exclusión de los mercados y del proceso de desarrollo (Du Toit y Hickey 2007). El concepto de 'incorporación adversa' aporta

al debate la idea de que la inclusión en mercados altamente desiguales también puede crear y perpetuar la pobreza (ibid). El debate sobre la agricultura por contrato que se presenta en este informe es relevante en este sentido. A menos que se tomen medidas para mejorar radicalmente la situación de los productores primarios en los mercados internacionales, como en el marco de comercio justo en que funciona Kuapa Kokoo, estas inversiones corren el grave riesgo de profundizar, en lugar de aliviar, la pobreza.

El contramovimiento para construir un sistema alimentario mundial más justo y sostenible debería centrarse en fortalecer los tipos de inversión que se basan en múltiples formas de capital social y que conciben los alimentos no solo como una mercancía, sino también como una fuente de solidaridad social, identidad política y derechos sustantivos que haga que los medios de vida agrícolas sean algo a lo que aspire la próxima generación de jóvenes rurales (McMichael 2009; White 2011). Un movimiento global por la justicia y la soberanía alimentaria no debería limitarse a las personas que trabajan en la agricultura. Dado el número de derechos humanos que abarca, como el derecho a la alimentación, el derecho a producir, el derecho de acceso a la tierra y sus recursos, y el derecho a un salario digno, un movimiento mundial por los alimentos tiene el potencial de convertirse en un tema articulador para una campaña por la justicia social con base tanto en el Norte como en el Sur Global (Holt-Gimenez y Shattuck 2011). Herramientas normativas como las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tendencia de la tierra, la pesca y los bosques, los Principios mínimos en materia de derechos humanos aplicables a las adquisiciones o arrendamientos de tierras en gran escala de De Schutter y el enfoque general del derecho a la alimentación sirven como marco de referencia útil para que la sociedad civil avance en sus luchas por la reforma agraria. Solo a través de esas luchas se podrán materializar futuros rurales positivos.

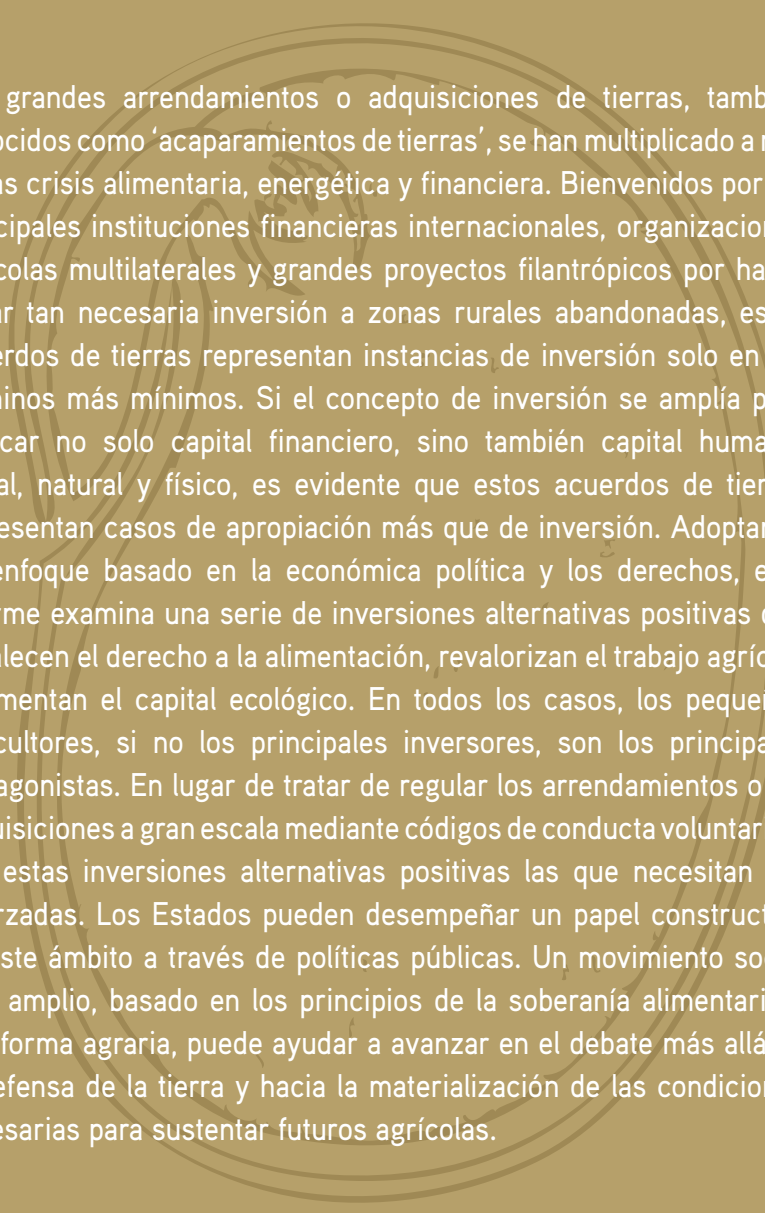
Referencias

- Abraham, C. (2011). "Pastoralists Innovate In Face Of Adversity". The Star: <http://www.the-star.co.ke/news/article-63125/pastoralists-innovate-face-adversity>.
- Ajayi, O. C., F. K. Akkinifesi, et al. (2008). Local Solutions to Global Problems: The Potential of Agroforestry for Climate Change Adaptation and Mitigation in Southern Africa. TroFCCA Regional Meeting 'Knowledge and Action on Forests for Climate Change Adaptation in Africa'. Accra, Ghana.
- Ajayi, O. C., F. Place, et al. (2011). "Agricultural Success from Africa: The Case of Fertilizer Tree Systems in Southern Africa (Malawi, Tanzania, Mozambique, Zambia, and Zimbabwe)". International Journal of Agricultural Sustainability **9**(1):129-136.
- Altieri, M. A. y F. R. Funes-Monzote (2012). "The Cuban Agriculture's Paradox: The Persistence of the Agroecological Paradigm The Emergence of Biotechnology". Monthly Review **January** 16-26.
- Altieri, M. A. y V. M. Toledo (2011). "The Agroecological Revolution in Latin America: Rescuing Nature, Ensuring Food Sovereignty and Empowering Peasants". The Journal of Peasant Studies **38**(3): 587-612.
- Amanor, K. S. (2012). "Global resource grabs, agribusiness concentration and the smallholder: two West African case studies". Journal of Peasant Studies **39**(3-4): 731-749.
- Bebbington, A. (2004). Livelihood Transitions, Place Transformation: Grounding Globalization and Modernity. Latin America Transformed: Globalization and Modernity. R. N. Gwynne y C. Kay: 173-192.
- Bello, W. F. (2009). Food Wars: crisis alimentaria y políticas de ajuste estructural. Barcelona, Virus.
- Bernstein, H. (2009). Agrarian Questions from Transition to Globalization. Peasants and Globalization: Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question. A. H. Akram-Lodhi and C. Kay. London and New York, Routledge.
- Bernstein, H. (2010). Class Dynamics of Agrarian Change. Halifax and Winnipeg, Fernwood Publishing.
- Borras, S. M. y J. C. Franco (2010). "From Threat to Opportunity? Problems with the Idea of a "Code of Conduct" for Land-Grabbing". Yale Human Rights and Development Law Journal **13**(2): 507-523.
- Borras, S. M. y J. C. Franco (2012). "Global Land Grabbing and Trajectories of Agrarian Change: A Preliminary Analysis". Journal of Agrarian Change **12**(1): 34-59.
- Borras, S. M., J. C. Franco, et al. (2011). El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia . Informe presentado en el seminario 'Dinámicas en el mercado de la tierra en América Latina y el Caribe', 14-15 de noviembre. Santiago, Chile.
- Burch, D. y G. Lawrence (2009). "Towards a Third Food Regime: Behind the Transformation". Agriculture and Human Values **26**:267-279.
- CFS (2011). Cómo aumentar la seguridad alimentaria y la inversión en agricultura atenta a los pequeños productores. 37º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma, FAO.
- Cliffe, L., J. Alexander, et al. (2011). "An Overview of Fast Track Land Reform in Zimbabwe: Editorial Introduction". Journal of Peasant Studies **38**(5): 907-938.
- Cotula, L. (2011). Land Deals in Africa: What Is in the Contracts? London, IIED.
- Cotula, L. y R. Leonard, Eds. (2010). Alternatives to land acquisitions: Agricultural investment and collaborative business models. London, Bern, Rome, Maputo, IIED, SDC, IFAD and CTV.
- Da Silva, C. A. B. (2005). The Growing Role of Contract Farming in Agri-Food Systems Development: Drivers, Theory and Practice. Rome, FAO.
- Da Via, E. (2011). The Politics of 'Win-Win' Narratives: Land Grabs as Development Opportunities? International Conference on Land Grabbing. LDPI. University of Sussex.
- Daniel, S. y A. Mittal (2009). The Great Land Grab: Rush for World's Farmland Threatens Food Security for the Poor. Oakland, Oakland Institute.
- Davis, M. (2008). Planeta de ciudades miseria. Madrid, Foca.
- Davis, N. y E. Lahiff (2011). Joint Ventures in South Africa's Land Reform Programme: Strategic Partnerships or Strategic Resource Grab? International Conference on Global Land Grabbing. University of Sussex, Brighton, LDPI.
- De Schutter, O. (2009). La agroindustria y el derecho a la alimentación. Nueva York, Naciones Unidas.
- De Schutter, O. (2009). A Human Rights Approach to Trade and Investment Policies. The Global Food Challenge – Towards a Human Rights Approach to Trade and Investment Policies. Bern, Stuttgart, Geneva, Koln, Heidelberg, Minneapolis, Bonn, Berlin, Bread For All; Brot fur die Welt; Ecumenical Advocacy Alliance; FIAN; Germanwatch; Heinrich Boll Stiftung; IATP: 14-28.
- De Schutter, O. (2009). Las adquisiciones o arrendamientos de tierras en gran escala: conjunto de principios mínimos y medidas para tener en cuenta los derechos humanos . Nueva York, Naciones Unidas.

- De Schutter, O. (2010). La agroecología y el derecho a la alimentación. Informe presentado ante el 16º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Nueva York, Naciones Unidas.
- De Schutter, O. (2011). "The Green Rush: The Global Race for Farmland and the Rights of Land Users". Harvard International Law Journal **52**(2): 503-559.
- De Schutter, O. (2011). "How Not to Think of Land-Grabbing: Three Critiques of Large-Scale Investments in Farmland". Journal of Peasant Studies **38**(2): 249-279.
- De Schutter, O. (2011). The Right to Food. New York, United Nations.
- De Schutter, O. y G. Vanloqueren (2011). "The New Green Revolution: How Twenty-First-Century Science Can Feed the World". Solutions **2**(4): 33-44.
- Desmarais, A. A. (2007). La Via Campesina: Globalization and the Power of Peasants. London and Ann Arbor, Pluto Press.
- DeWalt, B. R. (1985). "Mexico's Second Green Revolution: Food for Feed". Mexican Studies **1**(1): 29-60.
- Du Toit, A. y S. Hickey (2007). Adverse Incorporation, Social Exclusion and Chronic Poverty. CPRC Working Paper 81. Manchester and Bellville, University of Manchester and PLAAS.
- Duvail, S., C. Médard, et al. (2012). "Land and water grabbing in an East African coastal wetland: The case of the Tana delta". Water Alternatives **5**(2): 322-343.
- Enrique, L. J. (2003). "Economic Reform and Repeasantization in Post-1990 Cuba". Latin American Research Review **38**(1): 202-218.
- ETC (2009). ¿Quién nos alimentará? Preguntas sobre las crisis alimentaria y climática. Communiqué, Grupo ETC. Número **102**.
- FAO (2009). Cómo alimentar al mundo en 2050 . Informe preparado para el Foro de expertos de alto nivel – Cómo alimentar al mundo en 2050. Roma, FAO.
- FIAN (2010). Land Grabbing in Kenya and Mozambique. Heidelberg, FIAN International.
- Flintan, F. (2011). "'Broken lands: Broken lives?' Causes, processes and impacts of land fragmentation in the rangelands of Ethiopia, Kenya and Uganda". REGLAP, Nairobi: [http://www.disasterriskreduction.net/east-central-africa/library/detail/en/?dyna_fef\[backuri\]=east-central-africa/library/en&dyna_fef\[uid\]=1084](http://www.disasterriskreduction.net/east-central-africa/library/detail/en/?dyna_fef[backuri]=east-central-africa/library/en&dyna_fef[uid]=1084).
- Franco, J. C., L. Levidow, et al. (2010). "Assumptions in the European Union Biofuels Policy: Frictions with Experiences in Germany, Brazil and Mozambique". The Journal of Peasant Studies **37**(4): 661-698.
- Friedmann, H. (1993). "The Political Economy of Food: A Global Crisis". New Left Review **197**: 29-57.
- Friedmann, H. (2007). "Scaling Up: Bringing Public Institutions and Food Service Corporations into the Project for a Local, Sustainable Food System in Ontario". Agriculture and Human Values **24**: 389-398.
- Fritz, T. (2011). "Globalising Hunger: Food Security and the EU's Common Agricultural Policy (CAP)": <http://www.tni.org/report/globalising-hunger>.
- Gardner, B. (1996). European Agriculture: Policies, Production, and Trade. London, Routledge.
- Garry, D. P., F. K. Akkinifesi, et al. (2010). "Evergreen Agriculture: A Robust Approach to Sustainable Food Security in Africa". Food Security **2**(3): 197-214.
- GHI (2011). "Enhancing Private Sector Involvement in Agriculture and Rural Infrastructure Development". Global Harvest Initiative Policy Paper: <http://www.globalharvestinitiative.org/index.php/policy-center/enhancing-private-sector-involvement-in-agricultural-and-rural-infrastructure-development/>.
- GRAIN (2010). Global Agribusiness: Two Decades of Plunder. Seedling. Barcelona, GRAIN.
- GRAIN (2010). El informe del Banco Mundial sobre acaparamiento de tierras: más allá del humo y los espejos. Barcelona, GRAIN.
- Grebmer, K. v., M. Torero, et al. (2011). 2011 Global Hunger Index. The Challenge of Hunger: Taming Price Spikes and Excessive Food Price Volatility. Bonn, Washington, D.C., Dublin, IFPRI, Concern Worldwide, Welthungerhilfe.
- Greenberg, S. (2009). "Thinking Beyond Share Equity Schemes in Land Reform: How About Going Small?". Consultado el 1 de diciembre de 2011: <http://www.sacsis.org.za/site/article/357.1>
- Hall, R. (2011). Land Grabbing in Africa and the New Politics of Food. D. Hughes. Brighton, Future Agricultures Consortium. **Policy Brief 041**.
- Helliker, K. (2011). "Book Review: Zimbabwe's Land Reform: Myths and Realities by Scoones, I. et. al". Journal of Contemporary African Studies **29**(3): 349-351.
- HLPE (2011). Tenencia de la tierra y inversiones internacionales en agricultura. Informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma. Rome.
- Holt-Gimenez, E. (2006). Campesino a Campesino: Voices from Latin America's Farmer to Farmer Movement for Sustainable Agriculture. Oakland, Food First Books.
- Holt-Gimenez, E. (2009). "From Food Crisis to Food Sovereignty: The Challenge of Social Movements". Monthly Review **61**(3).
- Holt-Gimenez, E. y A. Shattuck (2011). "Food Crises, Food Regimes and Food Movements: Rumbling of Reform or Tides of Transformation?" Journal of Peasant Studies **38**(1): 109-144.

- IAASTD (2009). *Agriculture at a Crossroads*. Washington, D.C., International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development (IAASTD).
- IFAD (2010). *Rural Poverty Report 2011*. Rome, IFAD.
- Kay, S. y J. Franco (2012). *El acaparamiento mundial de aguas: guía básica*. Amsterdam, Transnational Institute.
- Kenney-Lazar, M. (2012). "Plantation rubber, land grabbing and social-property transformation in southern Laos". *Journal of Peasant Studies* **39**(3-4): 1017-1037.
- Kinver, M. (2011). "Trees 'boost African crop yields and food security'". Consultado el 16 de octubre de 2011: <http://www.bbc.co.uk/news/science-environment-15305271>
- Koning, M. and B. d. Steenhuijsen Piters (2009). *Farmers as Shareholders: A Close Look at Recent Experience*. Amsterdam, KIT.
- Künemann, R. (2009). *Foreign Investment and the Right to Food. The Global Food Challenge – Towards a Human Rights Approach to Trade and Investment Policies*. Bern, Stuttgart, Geneva, Koln, Heidelberg, Minneapolis, Bonn, Berlin, Bread For All; Brot fur die Welt; Ecumenical Advocacy Alliance; FIAN; Germanwatch; Heinrich Boll Stiftung; IATP: 50-59.
- Kumar, P. (2011). "Zimbabwe: Good Economic Genes Stunted by Politics". [blogs.worldbank.org](http://blogs.worldbank.org/africacan/zimbabwe-good-economic-genes-stunted-by-politics) <http://blogs.worldbank.org/africacan/zimbabwe-good-economic-genes-stunted-by-politics> 2011
- Lavers, T. (2011). *The Role of Foreign Investments in Ethiopia's Smallholder-focused Agricultural Development Strategy. International Conference on Global Land Grabbing*. University of Sussex, Brighton, LDPI.
- Li, T. M. (2009). "To Make Live or Let Die? Rural Dispossession and the Protection of Surplus Populations". *Antipode* **41**(Special Issue 1): 66-93.
- Li, T. M. (2011). "Centering Labor in the Land Grab Debate". *Journal of Peasant Studies* **38**(2): 281-298.
- Magdoff, F. (2012). "Food as a Commodity". *Monthly Review* **63**(8).
- Mamdani, M. (2008). "Lessons of Zimbabwe". *London Review of Books* **30**(23): 17-21.
- McMichael, P. (2009). *Food Sovereignty, Social Reproduction and the Agrarian Question. Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. London and New York, Routledge: 288-312.
- McMichael, P. (2011). *The Food Regime in the Land Grab: Articulating 'Global Ecology' and Political Economy. International Conference on Global Land Grabbing*. University of Sussex, Brighton, Land Deal Politics Initiative.
- Moore, J. W. (2010). "The End of the Road? Agricultural Revolutions in the Capitalist World-Ecology, 1450-2010". *Journal of Agrarian Change* **10**(3): 389-413.
- Moyo, S., W. Chambati, et al. (2009). *Fast Track Land Reform Baseline Survey in Zimbabwe: Trends and Tendencies, 2005/06*. Harare, African Institute for Agrarian Studies (AIAS).
- Moyo, S. y P. Yeros. (2009). "Zimbabwe Ten Years On: Results and Prospects". Consultado el 6 de octubre de 2011: <http://www.pambazuka.org/en/category/features/54037>
- Murphy, S. y A. Paasch, Eds. (2012). *The Global Food Challenge – Towards a Human Rights Approach to Trade and Investment Policies*. Bern, Stuttgart, Geneva, Koln, Heidelberg, Minneapolis, Bonn, Berlin, Bread For All; Brot fur die Welt; Ecumenical Advocacy Alliance; FIAN; Germanwatch; Heinrich Boll Stiftung; IATP.
- Mwendya, A. (2010). *An Experience with Contract Farming in Uganda's Sugar Industry*. L. Cotula y R. Leonard. London, Bern, Rome, Maputo, IIED, SDC, IFAD and CTV.
- Nunow, A. A. (2011). *The Dynamics of Land Deals in the Tana Delta, Kenya. International Conference on Global Land Grabbing*. LDPI. University of Sussex, Brighton.
- Oliveira, G. (2011). *Land Regularization in Brazil and the Global Land Grab: A Statemaking Framework for Analysis. International Conference on Global Land Grabbing*. University of Sussex, Brighton, LDPI.
- Ortmann, G. F. y R. P. King (2010). "Research on Agri-Food Supply Chains in Southern Africa Involving Small-Scale Farmers: Current Status and Future Possibilities". *Agregon* **49**(4): 397-417.
- Palmer, R. (2008). *Land Reform in the Broader Context of Southern Africa. Land Reform from Below: Decentralized Land Reform in Southern Africa*. Johannesburg.
- Pretty, J. (2008). "Agricultural Sustainability: Concepts, Principles and Evidence". *Philosophical Transactions of the Royal Society B* **363**: 447-465.
- Pye-Smith, C. (2008). *Farming Trees, Banishing Hunger: How an Agroforestry Programme is Helping Smallholders in Malawi to Grow More Food and Improve Their Livelihoods*. Nairobi, World Agroforestry Centre.
- Ribot, J. C. y N. L. Peluso (2003). "A Theory of Access". *Rural Sociology* **68**(2): 153-181.
- Ritchie, P. y T. Martinez (2011). *Our Mutual Food*, Carnegie UK Trust, Esmee Fairbairn Foundation, Falkland Centre for Stewardship.
- Rosset, P. M. (1998). "Alternative Agriculture Works: The Case of Cuba". *Monthly Review* **50**(3).
- Rosset, P. M. (2000). "Lecciones de la revolución verde: ¿Tecnología nueva para acabar con el hambre?": http://old.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=619
- Rosset, P. M. (2006). *Moving Forward: Agrarian Reform as a Part of Food Sovereignty. Promised Land: Competing Visions*

- of Agrarian Reform. P. M. Rosset, R. Patel y M. Courville. Oakland, Food First Books.
- Rosset, P. M., B. Machin Sosa, et al. (2011). "The Campesino-to-Campesino Agroecology Movement of ANAP in Cuba: Social Process Methodology in the Construction of Sustainable Peasant Agriculture and Food Sovereignty". The Journal of Peasant Studies **38**(1): 161-191.
- Sauer, S. and S. P. Leite (2012). "Agrarian structure, foreign investment in land, and land prices in Brazil". Journal of Peasant Studies **39**(3-4): 873-898.
- Schneider, F. (2009). "Lebensmittel im Abfall – mehr als eine technische Herausforderung". Ländlicher Raum: 1-15.
- Schneider, S., S. Shiki, et al. (2010). "Rural Development in Brazil: Overcoming Inequalities and Building New Markets". Rivista di Economia Agraria **65**(2): 225-259.
- Scoones, I. y S. Devereux (2008). The crisis of pastoralism? Brighton, IDS, University of Sussex.
- Scoones, I., N. Marongwe, et al. (2010). "Zimbabwe's Land Reform: Challenging the Myths". Food Ethics **5**(4): 9-11.
- Scoones, I., N. Marongwe, et al. (2011). Zimbabwe's Land Reform: A Summary of Findings. Brighton, IDS.
- Smaller, C. y H. Mann (2009). A Thirst for Distant Lands: Foreign Investment in Agricultural Land and Water. Winnipeg, International Institute for Sustainable Development.
- Smalley, R. y E. Corbera (2012). "Large-scale land deals from the inside out: findings from Kenya's Tana Delta". Journal of Peasant Studies **39**(3-4): 1039-1075.
- Stedile, J. P. (2002). "Landless Battalions: The Sem Terra Movement of Brazil". New Left Review(15): 77-104.
- Stroud Common Wealth (2005). Community Farm Land Trusts, The Carnegie United Kingdom Trust, Plunkett, Stroud Common Wealth.
- Tagoe, M. (2010). Farmer-Owned Businesses: The Experience of Kuapa Kokoo in Ghana. Alternatives to Land Acquisitions: Agricultural Investment and Collaborative Business Models. L. Cotula and R. Leonard. London, Bern, Rome, Maputo, IIED, SDC, IFAD and CTV: 9-18.
- Temper, L. Que coman azúcar: Vida y medios de supervivencia en el delta del Tana. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Terre de Liens. "La Foncière". Consultado el 21 de marzo de 2012: <http://www.terredeliens.org/spip.php?rubrique108>.
- Tharamangalam, J. (2008). Can Cuba Offer an Alternative to Corporate Control Over the World's Food System? 20th Conference of North American and Cuban Philosophers and Social Scientists. Havana.
- UNCTAD (2009). World Investment Report 2009: Transnational Corporations, Agricultural Production and Development. New York and Geneva, United Nations.
- Urgenci. "CSA for Europe!". Consultado el 21 de marzo de 2012: <http://www.urgenci.net/page.php?niveau=2&id=CSA%20for%20Europe!>
- Van der Ploeg, J. D. (2008). The New Peasantries: Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization. London and Sterling, Earthscan.
- Van der Ploeg, J. D., Y. Jingzhong, et al. (2010). "Rural Development Reconsidered: Building on Comparative Perspective from China, Brazil and the European Union". Rivista di Economia Agraria **65**(2): 163-190.
- Van der Ploeg, J. D. y F. Ventura (2010). "Rural Development: Some Tentative Conclusions". Rivista di Economia Agraria **65**(2): 319-335.
- Vermeulen, S. y L. Cotula (2010). Making the Most of Agricultural Investment: A Survey of Business Models that Provide Opportunities for Smallholders. Rome and London, FAO and IIED.
- Vía Campesina (2011). La agricultura campesina sostenible puede alimentar al mundo. Documento de punto de vista de la Vía Campesina. Yakarta, Vía Campesina.
- Vihinen, H. y L. Kroger (2008). The Governance of Markets. Unfolding Webs: The Dynamics of Regional Rural development. J. D. Van der Ploeg y T. Marsden. Assen, Royal van Gorcum.
- Watts, D. C. H., B. Ilbery, et al. (2005). "Making Reconnections in Agro-Food Geography: Alternative Systems of Food Provision". Progress in Human Geography **29**(1): 22-40.
- Weis, T. (2007). The Global Food Economy: The Battle for the Future of Farming. London and New York, Zed Books.
- Weis, T. (2010). "The Accelerating Biophysical Contradictions of Industrial Capitalist Agriculture". Journal of Agrarian Change **10**(3): 315-341.
- White, B. (2011). Who Will Own the Countryside? Dispossession, Rural Youth and the Future of Farming. Valedictory Lecture. The Hague, International Institute of Social Studies
- Wiskerke, J. S. C. (2009). "On Places Lost and Places Regained: Reflections on the Alternative Food Geography and Sustainable Regional Development". International Planning Studies **14**(4): 369-387.
- Woodhouse, P. y A. S. Ganho (2011). Is Water the Hidden Agenda of Agricultural Land Acquisition in sub-Saharan Africa? International Conference on Global Land Grabbing. University of Sussex, Brighton, LDPI.
- World Bank (2007). Informe sobre el Desarrollo Mundial 2008: Agricultura para el desarrollo. Washington, D.C., Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento .
- World Bank (2011). Rising Global Interest in Farmland. Can it Yield Sustainable and Equitable Benefits? Washington, D.C., The International Bank for Reconstruction and Development.



Los grandes arrendamientos o adquisiciones de tierras, también conocidos como 'acaparamientos de tierras', se han multiplicado a raíz de las crisis alimentaria, energética y financiera. Bienvenidos por las principales instituciones financieras internacionales, organizaciones agrícolas multilaterales y grandes proyectos filantrópicos por hacer llegar tan necesaria inversión a zonas rurales abandonadas, estos acuerdos de tierras representan instancias de inversión solo en los términos más mínimos. Si el concepto de inversión se amplía para abarcar no solo capital financiero, sino también capital humano, social, natural y físico, es evidente que estos acuerdos de tierras representan casos de apropiación más que de inversión. Adoptando un enfoque basado en la económica política y los derechos, este informe examina una serie de inversiones alternativas positivas que fortalecen el derecho a la alimentación, revalorizan el trabajo agrícola y fomentan el capital ecológico. En todos los casos, los pequeños agricultores, si no los principales inversores, son los principales protagonistas. En lugar de tratar de regular los arrendamientos o las adquisiciones a gran escala mediante códigos de conducta voluntarios, son estas inversiones alternativas positivas las que necesitan ser reforzadas. Los Estados pueden desempeñar un papel constructivo en este ámbito a través de políticas públicas. Un movimiento social más amplio, basado en los principios de la soberanía alimentaria y la reforma agraria, puede ayudar a avanzar en el debate más allá de la defensa de la tierra y hacia la materialización de las condiciones necesarias para sustentar futuros agrícolas.

Palabras clave: *inversión agrícola, alternativas, acaparamiento de tierras, agroecología, sistemas alimentarios locales, modelos empresariales inclusivos, reforma agraria, medios de vida, futuros rurales*